

EL TELEGRAFO

SEMANARIO DE COMBATE SOBRE ASUNTOS TELEGRAFICOS.

AÑO 1º N° 1

DIRECTOR:
José R. Portillo.

JULIO 10. DE 1920

ADMINISTRADOR:
Miguel de la Barrera.

Oficinas: - Hombres Ilustres 81
Teléfono. Ericsson 78-02.

POR LOS FUEROS DE LA JUSTICIA.

Quando el sufrido personal del Ramo telegráfico se cansó de soportar las infinitas vejaciones e inconsecuencias de varios jefes, apareció hace tiempo un pequeño periódico, pequeño por sus dimensiones; pero, grandioso por sus fines y por el enorme éxito que tuvo en sus campañas, emprendidas en defensa justa de los miembros de la familia telegráfica.

Dicho periódico "El Telegrafo", recordado con simpatía y emoción profunda por los telegrafistas mexicanos, aparece hoy nuevamente en el estadio de Combate, dispuesto a luchar bravamente contra la enorme avalancha de injusticias que ha desarrollado el novel Director General Don Felizardo Frias, quien elevado a tan alto puesto por fuerza de circunstancias políticas bien conocidas, es, no obstante algunas opiniones recogidas abonando su buena voluntad, perfectamente inepto para el alto y delicado puesto en que fué colocado por el Señor Presidente de la República, adunando a un desconocimiento absoluto de la Administración que rejentea, un completo desacierto para dictar las medidas mas elementales, falta de tacto y conocimiento de los hombres para rodearse de personas que a sus conocimientos administrativos o técnicos, por su experiencia y ecuanimidad lo ayudan a salvar de un pronto y seguro desastre al Ramo de Telégrafos, el cual está actualmente amenazado de ser destruido brevemente en su parte Organica, Moral y Material.

El Señor Frias a virtud de esa inepticia completa, ha sido rodeado, muy al contrario, de unos cuantos elementos malsanos, cuya morbosa actividad se ha enderezado exclusivamente para sembrar la discordia, destruyendo todo lo bueno del Telegrafo, relajando la disciplina, nulificando la dedicación al trabajo, destruyendo las garantías que mercedamente gozaban los empleados de todo género, cumplidos y aptos en el ejercicio de su profesión adiestrados durante largos años en que cada uno se especializó sus actividades y encauzó su inteligencia acumulando conocimientos técnicos y amplia observación y despedazando el prin-

cipio de Gobierno establecido por el Señor de la Huerta referente a preferir a los ameritados y aptos sobre los políticos inútiles o ineptos.

El Señor Frias ha levantado con sus procedimientos atrabiliarios y torpes, un tremendo oleaje de malsanas pasiones, las que facilmente prosperan en el ambiente que ha favorecido para atender la calumnia, ha glorificado la ignorancia y el vicio, ha pisoteado muchas limpias hojas de servicio, destruyendo por venires penosamente labrados durante una vida de laboriosidad, horradéz y sacrificios y establecido por último, el completo reinado de la ineptitud, de la calumnia y la hipocrecia.

Ante la amenaza de destrucción que se cierne sobre el Ramo telegráfico, tanto en sus bases de organización como en su disciplina anteriores y ante la perspectiva de atropello de que está siendo victima su personal, cesando a los mejores elementos sin mas razón que el trabajo subterráneo de unos cuantos consejeros malévolos explotando la ineptitud del Director y la introducción de elementos que son bien conocidos por sus vicios, ineptitud o antecedentes bôchornosos; se levanta de su sueño "El Telegrafo," editado y escrito por el fundador de su homónimo de hace diez años con objeto esclusivo de velar por los intereses del Ramo y sus buenos hijos, combatir con la rudeza y energía de siempre en pró de la justicia y la equidad.

"El Telegrafo," serenamente, sin prejuicios personalismos, combatirá todos los actos vituperables de los Jefes. defenderá empeñosamente a todos los empleados de la Red que se acojan a su amparo justificando sus quejas, será amigo de todos los humillados, sembrará la idea de unión y fraternidad entre todos los elementos honrados; pero será un ciclón arrasador para todos los tiranos, ineptos o malsanos.

"El Telegrafo" vivirá solamente del apoyo que le brinden todos los empleados del Ramo a cuyos intereses sirve y para quienes alienta su empuje. Así pues, de todo

el personal espera su ayuda para sostenerse en la brega.

Queda, por lo tanto a ese noble sentimiento del Telegrafista Nacional, confiada la vida de esta publicación que es su voz y su exteriorización de ideas y sentimientos.

"El Telegrafo" será publicado tan frecuentemente como sus mantenedores lo deseen, considerando inútil ponderar esta necesidad; pues, basta solamente ver la interminable fila de empleados lanzados al abismo y que llaman diariamente a las puertas de la Dirección, esperando la hora de reivindicar sus derechos: de reanudar su interrumpida carrera, destruida por un acto de inquina, de venganza o de maldad; considerar que no están seguros en sus puestos ni los que acaban de ser nombrados, por haberse dado el caso de expedir "Ceses" a empleados en esta condición; meditar que entre los cien "Ceses" acordados puede estar el de cada lector de este periódico y de quienes menos lo esperan; ver con amargura que se dictan mil disposiciones absurdas e inmorales como la reciente de prohibir la entrada a las oficinas a un antiguo y ameritado Jefe de Departamento, sembrando con eso odios y rencores que no debían existir y cuya disposición supera a las estupidas que se giraron en la famosa época Huertista.

"El Telegrafo," en resumen, aplaudirá todas las buenas obras, censurará todo lo malo y luchará por que la justicia y equidad sean la norma de conducta de los mandatarios del Ramo.

Enviarnos en este primer número un efusivo abrazo a todos nuestros compañeros de trabajo, especialmente a los componentes de la naciente "Unión de Telegrafistas" exhortando a todos, sin excepción a unirse con nosotros en la campaña de moralización que hoy inauguramos.

EL DIRECTOR.

EL SEÑOR FELIZARDO FRIAS

Debe Renunciar la Dirección de Telégrafos, por ser una carga muy pesada para sus hombros.

El personal del Ramo de Telégrafos mira estupefacto y aturdido que a su frente marcha como Director un inconsciente.

Percibe la sensación que experimentaría un ejército sintiéndose mandado por un loco o por un niño, ambos grupos presienten igual fin: El Desastre.

El gremio telegráfico siempre ha oído la voz firme del mando, saliendo de una boca autorizada y su marcha la ha dirigido un hábil administrador que hasta ahora lo ha conducido hacia adelante, siempre al éxito. Por eso ahora, en medio del griterio de pasiones que se ha levantado, dirige avidamente sus miradas hacia la puerta de la Dirección General que guarda en su seno a una esfinge y en todos los labios hay una turbadora interrogación. Unos opinan que el nuevo Director Señor Felizardo Frias es un ingenio, otros lo consideran como un gran prudente que escudado en su hierática postura de Sacerdote Yaqui, hablando con la monótona cadencia de los tambores guerreros de sus antepasados, solo sabe escuchar y jamas opinar, solo oír y contestar monosílabos mirándose tenazmente el ombligo. Nosotros discrepamos y lo consideramos como un peligroso inepto. En efecto, solo una completa ineptitud puede aconsejar a un hombre a cometer los enormes desaciertos que el Señor Frias ha puesto en práctica, tales como desprenderse de los mejores elementos con que contaba el Ramo, tanto en la Dirección, como en las Oficinas principales y en el personal de camino y construcciones etc; dictar disposiciones absurdas, inmorales y odiosas como la prohibición dictada sobre la entrada del competente y viejo empleado Sr. Trinidad W. Flores a las dependencias del Telegrafo, que son oficinas públicas y de libre acceso y dando pábulo al desarrollo de la desunión y odiosidad en-

tre los elementos de la fraternidad Telegráfica; nombrando para ciertos puestos a personas que no tienen la menor idea del trabajo que van a desempeñar (nombró a una persona profesor de "Máquinas" para cuyo puesto se requiere ser un profundo conocedor de matemáticas, mecánica y electricidad, creyendo que se trataba de dar clase de escritura en máquina) se ha rodeado de dos o tres elementos bien señalados por su falsedad, vicios e inepticia y de quienes recibe indicaciones que toma como si vinieran de Dios; ha nombrado hasta cuatro empleados para un mismo puesto, originando graves trastornos a los interesados y al servicio; ha destituido sin razón a infinidad de empleados útiles y laboriosos, sin mas fundamento que un mal consejo, una intriga o una calumnia; va a destituir a otro centenar basado en iguales razones; ha destruido el amor al trabajo porque nadie se ocupa de su labor, esperando de un momento a otro el fatídico "Cese" que lo dejará sin pan y lo arrojará a la miseria. ha desarrollado la inmoralidad oyendo toda clase de calumnias; la cobardía dando muestras de una despreciable falta de valor civil para tomar resoluciones rápidas y vitales, limitándose a resolver todo con evasivas y subterfugios; la murmuración con sus incongruentes disposiciones y el ridículo con todo el conjunto de las circunstancias enumeradas.

Todo eso en lo que atañe nada mas a una labor de rutina que cualquier hombre medianamente inteligente, regularmente apto podría desarrollar.

Respecto a los grandes problemas del Telegrafo ¿que hará un tan mediocre telegrafista encumbrado, en medio de su propio asombro hasta la cima de la carrera telegráfica? aterra pensarlo.

El Señor Frias ha creído que su papel se reduce a dar

audiencia todo el día a los afligidos empleados, oyendo sus cuitas silenciosamente, estoicamente, sin resolverles nada, sin discutirles nada, sin entender nada; olvidandolo todo en su aturdimiento y desbaratando todo con su torpeza ingénita.

El Señor Frias cree que el gran problema es ir acompañado del Jefe de la Administrativa su inseparable acólito al acuerdo ministerial y oír hablar de cosas que ninguno de los dos entiende.

Si el Señor Frias tuviera plena conciencia de la grave responsabilidad que tiene sobre sus hombros como un Director General que debe encauzar al Ramo por la senda del progreso, que vigilara por sus adelantos, rapidísimos en la época actual con la evolución de sus sistemas, que previera sus necesidades reuniendo oportunamente los aparatos, máquinas, materiales, impresos etc. y ademas, conociera el valor político y militar del Ramo cerca del Gobierno General, sin duda alguna si media tal responsabilidad, renunciaría el cargo para dejarlo en manos mas expertas.

De esta manera la institución se salvaría de un seguro y pronto fracaso. Evitaria trastornos enormes al Gobierno a quien le suponemos adicto completamente, aceptando otro puesto en distinto Ramo donde se premien sus méritos revolucionarios para no perjudicar a dicho Gobierno.

El Señor Frias, debe pues, renunciar el puesto irrevocablemente en bien del Gobierno, de las instituciones y de la Sociedad, del Ramo y en el suyo propio, antes de exhibirse en la cúspide del ridículo. Se lo aconsejamos sinceramente y de toda buena fé.

JOSE R. PORTILLO.

COMPANEROS DE TODA LA RED: Haced un pequeño esfuerzo y ayudados en la Obra, enviandonos mensualmente lo que podais de vuestro haber diario, vedandos de algunos de los pequeños gastos superfluos, enviándonos a la vez todos los datos que creais pertinente dar a conocer en bien de la Colectividad y vuestra propia defensa.

Guardaremos un profundo sigilo, mientras así lo requieran las circunstancias, respecto al nombre de todos los que codyuven a la salvación del Ramo y bienestar de todos sus servidores.

DIRECTOR:
JOSÉ R. PORTILLO.

EL TELEGRAFO

ADMINISTRADOR:
Miguel de la Barrera

EDICION EXTRA.

MONSTRUOSA BACANAL.

Un grupo de empleados, cuyos méritos son muy discutibles y de conducta no muy sana, queriendo atraerse la protección del Director Frias idearon obsequiarlo con un día de campo en el parque de "Los Sabinos" (lugar muy conocido por la gente de bronce) obligando moralmente a una buena parte de los operadores de la Oficina Central y empleados de la Dirección General a contribuir con la cantidad de cinco pesos per cápite.

Infinidad de empleados se negaron a tomar parte en la proyectada fiesta, estimando que no era una forma muy digna de manifestar al Sr. Frias una adhesión y simpatía hipotética y que en todo caso, su eficiencia y apego al trabajo, era la mejor demostración de su amor, no a una persona sino al Gobierno y al Ramo a quien sirven, evitándose de paso ser instrumentos de la venalidad de unos cuantos ambiciosos.

Una Señorita de la Secretaría Particular de la Dirección, fué comisionada por estos últimos para invitar a todas las Señoritas empleadas a la referida fiesta, quienes con muy buen sentido se negaron a concurrir, presintiendo tal vez, que ésta terminaría como el rosario de Amozoc.

La fiesta se celebró en el susodicho parque y consistió en una comida a la usanza nacional, no faltando el clásico mole poblano y los tradicionales ayocotes.

Cerca de las once comenzó a llegar la concurrencia, entre los que vimos, aparte del festejado Sr. Frias, a los jefes de Departamento Sres. Zerecero, Rueda, Zepeda y Pereyra, al abogado consultor Sr. César Rueda, Inspector Técnico L. Galván González; Sres. R. Sardaneta, G. Quiroga, Luis Alzua y otros muchos que se escapan de momento a nuestra memoria, pero cuyos nombres tenemos anotados.

El almuerzo hubiera pasado sin detalles dignos de registrar a no haber sido porque desde las primeras horas comenzaron fuertes libaciones de tequila, anís y cerveza, que escanciados a todo pasto dieron pronto fin a la serena cordialidad y armonía que debió reinar en un festival de tal naturaleza.

En efecto: la comida se desarrolló en medio del mayor desorden que imaginarse pueda, quedándose mas de la mitad de los concurrentes sin probar bocado, retirándose algunos al ver las chocarreras escenas que comenzaron a desarrollarse. El Sr. G. Quiroga ofreció con lengua estropajosa la comida en un brindis que produjo hilaridad general; pues, haciendo una confusión extraña de palabras elogió "las atinadas circulares que el sabio Director Frias ha dirigido al personal de la Red". El Sr. G. Huacuja y Avila endilgó otro brindis del que no pudimos pescar el argumento. Desde este momento la confusión y los gritos impidieron que nadie se entendiera, dándose cuenta los asistentes que se había entablado una acre discusión entre el Inspector Galván González y el

Abogado Rueda, llegando pronto a las manos y sacando la peor parte el último, quien resultó con fuertes ascoriaciones en la cara y los faldones del jacquet embarrados de mole, por haber caído en una cazuela de dicho guiso en una de las fases de la lucha. El Sr. Frias, con el pelo en desorden, desabrochado el chaleco, (prenda que también dió fé del rico poblano) los ojos enturbiados tanto como el cerebro, iba de un lado a otro tratando de poner orden.

Por otro lado, uno de los chauffeurs del señor Frias, lleno de exaltación insultaba al telegrafista Sr. Gloria, quien le contestó con toda dignidad. Frias echó mano a la pistola y habría disparado sobre el citado telegrafista si algunos altos empleados no lo hubieran evitado.

Poco despues se sucitó atra reyerta entre el Director Frias y el jefe del servicio Sr. L. Alzua quien a voz en cuello aseguraba ser el jefe del grupo independiente y presidente de la Unión de Telegrafistas, Como el primero le dirigiera algunas frases inconvenientes al segundo dió lugar a que las pistolas salieran a relucir nuevamente y vinieran las amenazas y otros exesos.

Terminó por fin la llamada fiesta al caer la tarde, regresando todos dispersos, pues la policía puso a buen recaudo a quince señores empleados que tomaron parte en la escandalosa barahunda que brevemente reseñamos.

El Sr. Huacuja y Avila no desperdició tan brillante oportunidad para sacar numerosas fotografías, que no dudamos le produzcan pingües utilidades.

Así terminó una fiesta en que un grupo de barberos trató de agraciarse ante el Director Frias a quien hicieron el señalado favor de proporcionar oportunidad para exhibirse ante el gremio telegráfico en toda su psicología de hombre indigno de ocupar la silla directorial ocupada sucesivamente por hombres de valía intelectual como Don Saturnino Yslas; de noble pulcritud social como Don Miguel A. Cosío y todos dignos de tal puesto.

Debe avergonzarse al Ramo estar regido por personas que como Frias han dado toda la gama de inepticia, de impulsivismo y ahora como escandaloso vulgar y todo el personal sano y recto debe sacudir el yugo de tal jefe, antes de hacerse dignos de que, paralelamente, se aplique a su personal el apotegma de que tienen el Director que merecen.

Nos permitimos respetuosamente llamar la atención de los altos mandatarios de la Nación sobre los hechos, rigurosamente ciertos, que exponemos a a fin de que, reflexionando sobre el alto valor moral que en el concierto de la sociedad representa el Telegrafo, se destituya al Sr. Felizardo Frias del cargo de Director Gral. de tan importante Ramo por venir así a los intereses Nacionales.

EL REPORTER FANTASMA.

DIRECTOR:

JOSÉ R. PORTILLO.

EL TELEGRAFO

ADMINISTRADOR:

Miguel de la Barrera

SEMANARIO DE COMBATE SOBRE ASUNTOS TELEGRAFICOS.

Registrado como artículo de 2a. clase, en la Administración de Correos de México el 8 de Julio de 1920.

AÑO 1º Nº 2

JULIO 7 DE 1920

Oficinas: Hombres Ilustres 81.
Teléfono Ericsson 78-02,

Sum Cuique

Los representantes de la Prensa Metropolitana entrevistaron recientemente al Director General de Telégrafos señor Felizardo Frias a fin de conocer su opinión personal sobre el primer número de "El Telégrafo" y oír su defensa ante la requisitoria que le lanzamos. Los señores periodistas deben haber leído con todas las ganas que saben aportar ante las situaciones cómicas! El señor Frias convertido en verdadero Júpiter, erizados los crespos cabellos como las serpientes de la mitológica cabeza de medusa, relampagueantes los ojos por las chispas de la ira, tomó entre sus manos nerviosas nuestro periódico, estrujolo sin compasión y tragóselo de un solo golpe. ¡Pobre papel, guardador de muchas verdades. ¿qué culpa tenéis?! Calmado un poco, dijo: "Esos señores no carecen de razón, soy realmente muy inepto; pero muy honrado y por tal, me ha colocado el señor de la Huerta en este puesto. Los que me exhiben ante la opinión pública, son unos traidores y reaccionarios (!!)" y el señor Flores (¿qué tendrá que ver en todo esto el señor Flores?) lo es también" —Los reporteros sonrieron, se tocaron de codos y salieron muy campanetes reservándose su opinión exacta.

Esa fué la defensa del señor Frias —Ni una razón de peso expuso en su ayuda, no se atrevió a desmentirnos categóricamente y punto por punto, porque comprendió que podíamos comprobar cada capítulo con hechos y datos concretos. Nuestro primer artículo se limitó a demostrar que el señor Frias es inepto para desempeñar el alto puesto que tiene a su cargo y dicho funcionario nos dá la razón. Nos felicitamos.

Para justificarse ante el personal de la Red y ante sus superiores, lo hizo de peor manera: mandó forjar un mensaje para el señor de la Huerta y Ministro de la Guerra, el cual dispuso fueran transmitido a todos los empleados de la República y decimos mandó forjar porque lo consideramos inepto hasta para ese trabajo y estamos también seguros de que si se lo hubieran encomendado al abogado consultor, tal letrado le hubiera hecho notar que no era posible, sin caer bajo la sanción de los códigos, escribir y circular mensajes llenos de injurias, difamaciones y calumnias y fué entonces cuando el señor Frias dió a redactar tal mensaje al primer carretero que se encontró a mano y quien exprimió todo el lexico cocheril con que nos insulta asquerosamente a todos los de la casa y al señor Trinidad W. Flores, estimado compañero que

no tiene ninguna liga con nosotros ni ha ayudado a este periódico; dicho sea de paso y una vez por todas, sostenido por el esfuerzo de todos los compañeros que se han sentido y otros que presienten los atropellos del Director Frias. El señor Flores sabrá que actitud toma ante la destemplada salida del mencionado Director; y por lo que a nosotros atañe, declaramos no seguirlo al terreno de las injurias, amenazas, difamaciones y calumnias de que nos hacen víctimas, y las que despreciamos serenamente, dejándolo que se debata furiosamente en el cieno que ha salpicado ya su rostro, destruyendo la ecuanimidad de que debe estar revestido todo alto funcionario, expuesto a la crítica de sus actos.

Mandó también a unos cuantos corifeos, verdaderas nulidades que lo rodean, con la misión de recoger firmas para una protesta de adhesión al Director (sistema muy desprestigiado y conocido en todas las épocas y empleado por los dictadorcillos que sienten bambolearse, ejerciendo la presión moral sobre sus subalternos, los cuales saben que de no estampar su firma perderán el empleo) y cuya protesta contiene párrafos denigrantes para los mismos telegrafistas, tales como estos: "El señor Frias nos ha dignificado", —qué ¿los empleados que firmaron no estaban antes? ¿no conocían la dignidad?— "Ha hecho la felicidad nuestra y la de nuestras familias" ¡vaya! ¿De que manera habrá proporcionado la buscada felicidad, no hallada por ningún hombre en todas las edades, a las familias de los empleados? La sorpresa y la presión pueden haber dado margen a que nadie se compenetrara del contenido de la susodicha protesta.

Resumiendo, diremos que el señor Frias, desconociendo su papel de funcionario o alto empleado de la administración, se enfurece ante la crítica de sus actos y pretende estar mas elevado que la mujer de César.

En vez de contestar con la mesura, discreción y tacto a que está obligado, se convierte en un basilisco y en un vulgar delincuente empleando la injuria, la difamación y la calumnia, desprestigiándose ante las personas con quienes quiere justificarse.

El señor Presidente debe haber enrojecido hasta lo blanco de los ojos al enterarse del destemplado mensaje del Director Frias y disgustadose profundamente de que "el brazo de hierro" haya puesto en

Pasa a la 2a. plana.

A la Compañía Nacional Mexicana de Fianzas, S. A.

En virtud de que la Dirección General de Telégrafos Nacionales ha expedido un gran número de "ceses" perfectamente injustificados a la mayor parte de los Inspectores, Constructores, Visitadores, Generales y de Oficina y de Jefes de Oficinas Telegráficas; unos por asuntos políticos, otros y son los más, por apasionamientos personales, calumniosas imputaciones etc.; «ceses» expedidos por el concepto de «abandono de empleo» por «convenir así al mejor servicio»; nos permitimos llamar la atención de la Compañía Nacional Mexicana de Fianzas S. A. a este respecto, a fin de que obrando con la cordura que le es característica, suspenda cualquier juicio sobre la conducta y manejos de los susodichos empleados, quienes han hecho entrega de las existencias encomendadas a su cuidado y no tienen ninguna cuenta pendiente con la Dirección de Telégrafos y por lo tanto deben quedar con limpios antecedentes en los expedientes de esa Compañía. Aunque muchos empleados que han relevado a los separados de nuestro Ramo, son dignos del puesto que van a ocupar y tienen honrosos antecedentes, desgraciadamente otros de ellos no están en iguales condiciones y expondrían a sus fiadores a una pérdida segura, por lo que en bien, tanto del buen nombre del precitado Ramo, como de esa compañía, recomendamos estudie concienzudamente cada caso a fin de no cometer una injusticia con los primeros ni proteger la inmoralidad afianzando a los últimos.

Sum Cuique...

(Viene de la 1ª plana.)

ridículo a una tan importante rama de su administración.

El personal de la Red nos conoce perfectamente y sabe que no somos capaces de llorar ni arrodillarnos ante nada ni nadie; conoce nuestra honradez como empleados y como hombres en veinte años de servir al Ramo y en cambio desconoce por completo al señor Frias a quien va conociendo por su lenguaje, educación, injusticia e inepticia y a cada quien colocará en el fondo de su conciencia, en el lugar que le corresponde.

JOSE R. PORTILLO.

Pida Ud. el próximo
NUMERO

Nº de tiro 2. 000.

Ve la paja en el ojo ajeno.....

Una de las armas que ha esgrimido el actual Director para pulverizar a varios empleados ha sido el hecho de que administraciones anteriores tuvieron a bien conceder gratificaciones a varios empleados del Ramo, quienes por servicios extraordinarios, excepcionales a su obligación, tales como desempeñar labores superiores a la categoría del empleado a quien por razones de orden de los presupuestos no se le podían asegurar mayores emolumentos; otros por trabajar en horas extraordinarias; muchos por hallarse en aflictivas circunstancias teniendo al padre enfermo, al hijo muribundo o muerto y sin contar con la oración o el entierro, en esos casos se les concedieron humana y legalmente, tales mercedes.

Actualmente, creeria cualquiera persona, que se desterraría tal costumbre llevada a la practica parcamente y nadie iría a recibir un solo centavo de gratificación; pero; el que así pensara se equivocaría redondamente y se lo vamos a demostrar.

Dicese vulgarmente que para muestra basta un botón y aquí vá un paquete: El Director Frias "Se acordó" un prestamito de mil ducillos que pagará en abonos mensuales de cien pesos—¿Estos prestamitos son legales, siquiera sea por alguno de sus cuatro costados? tiene la palabra la Secretaría de Hacienda.

El mismo señor Frias se "abonó" una pequeña gratificación de un mil pesitos para reponerse de lo gastado en su viajecito de Sonora a esta Capital. con pase libre.

Al señor Fernando Pereyra, jefe del departamento de líneas, muy conocido en la Red, no por sus disposiciones de mejoría en las construcciones, estudios de sistemas modernos, ni sus adelantos en el ramo; sino como hábil comerciante en la divulgación del "Oxigenador" (pequeña batería termo-eléctrica, eficazísima para hacer dinero) y la "Montgomery Star" o sea una agencia de ventas donde se puede adquirir desde un alfiler hasta un destroyer, recibió también una gratificación de doscientos del águila, como premio tal vez a su brillante odisea revolucionaria de 72 horas.

A Don Ismael Rueda, le cayeron en suerte dos despreciables gratificaciones de mil y quinientos pesos respectivamente.

Y al secretario particular del señor Frias Dn. E. Marín Villalobos, otra de trescientos por el enorme trabajo que tiene encomendada su casi diplomática personalidad.

Señores que criticáis: ved antes que la pajita en ojo ajeno, la viga que ciega los vuestros.

BURLON.

Pequeños cálculos

El Director Frias, para justificarse de los cargos que le hicimos en nuestro primer número, envió un telegrama—circular a todos los empleados de la Red y cuyos mensajes debió de pagar por tratarse de un asunto meramente personal.

El aludido mensaje tiene 325 palabras. A un promedio de costo de \$ 0. 15 ¢ palabra, importaría cada mensaje \$ 48. 75 ¢ como el número de empleados en la Red es aproximadamente de 2. 500, el valor total de los precitados mensajes es de \$ 121. 875. 00 (ciento veintiun mil ochocientos setenta y cinco pesos.)

Suponiendo que solamente mil empleados le hayan contestado, cuando menos de enterado, y en un mensaje mínimo de 10 palabras, el valor de dichas contestaciones es de \$ 1. 500. 00. total \$ 123. 375. 00. (ciento veintitres mil, trescientos setenta y cinco pesos.)

¡Lástima que las Arcas Nacionales hayan resentido tan gran perjuicio, amen del atraso que debió sufrir el servicio de la prensa, comercio y del público que paga, solamente para dirijirnos una media docena de insultos.

Sección de injusticias

Dadas las dimensiones de nuestro periódico no podríamos señalar en una sola vez el sinnúmero de injusticias que ha cometido la Dirección General de Telégrafos últimamente, conformándonos con señalar los que en cada número puedan contenerse.

Amador Quintero. Ilustrado y competente telegrafista de la Central de México, separado por causa de un anónimo recibido en la Dirección acusándolo de "Bonillista." Su esposa sufrió un gran accidente al conocer la infausta nueva de que faltaría el pan en su hogar.

Domingo Tello. Uno de los más hábiles operadores de la mencionada Central, cesado por haber sido agraciado hace tiempo con una pequeña gratificación, recibida como premio de su esfuerzo, habilidad y servicios.

Federico Pérez. Conocido Inspector, uno de los más antiguos telegrafistas mexicanos, de honradez y conducta intachable, llamado de su centro (Guadalajara) a "recibir instrucciones del servicio" diósele el "cese" alegando el Director, después de muchas reticencias; que así lo había pedido el señor Ingo. Pascual Ortiz Rubio, lo que nos resistimos a creer.

Augusto Gamboa: Inspector de la 3ª División, traído de Chihuahua, para ocupar la Jefatura de la Oficina de Mérida a cuya Ciudad marchó hace varios días; se le telegrafió el "cese" al camino; trastornándolo sin duda en todos sus asuntos. El hecho revela poca seriedad y consistencia en los asuntos de la Dirección.

Francisco Reyes: Sub-Jefe de la Central de México, nombrado Jefe de la 26ª División (Mérida) se le "cesó" a los pocos días; se le volvió a reponer y "cesar" nuevamente poco después; nombrándosele Inspector de la 14ª División y de nuevo "cese"; vuelta a nombrarsele Inspector de la 16ª y sabemos que se le ha «agraciado» con el cuarto «cese» —¿Tiene esto sentido común?

Bruno Carrillo: Primer Jefe de servicios en la Central, fué nombrado hace poco oficial 1º del Departamento Administrativo, a poco andar y ofreciéndole una plaza de telegrafista de 1ª clase en la Central. Al presentarse a su nuevo puesto ya había sido nombrada otra persona, ofreciéndole una de 2ª. A este paso el señor Carrillo pronto llegará a men-sajero.

Miguel Rivera: Empleado en el Despacho de Telegramas de la Central. Ante su hoja de servicios tanto telegráfica, como revolucionaria, se le nombró Jefe de la Oficina de San Luis Potosí. Desbarató su hogar y marchó a ocupar su puesto, encontrándose ¡oh, decepción! con que estaba ya ocupado por otra persona y la Dirección había olvidado tan importante hecho. Pidió Riverita su primer puesto, como último recurso y ¡oh, dolor! ya estaba ocupado, quedándose, al final sin uno ni otro empleo.

ARGOS.

(CONTINUARA).

=: Puntos de vista =:

El "Brazo de Hierro"
de los empleados públicos.

Para dirigir la marcha ordenada de la Administración pública, es indispensable que en ella imperen el orden y la subordinación; que las órdenes superiores se cumplan fielmente y que la ley sea respetada a conciencia por las autoridades o funcionarios de cualquier categoría.

Es esto una verdad y sin embargo, el señor Director General de los Telégrafos Federales la ha hecho en olvido, so pretexto "del mejor servicio público."

El caso es este: el señor Ministro de Comunicaciones y Obras Públicas tuvo a bien ordenar que las estaciones inalámbricas de todo el país fueran abiertas al servicio público; y el señor Director General de los Telégrafos Federales negóse a cumplimentar la orden dictada. Interrogado por la prensa acerca de su conducta, el empleado renuente manifestó: "yo expuse mis razones al señor Presidente para no dar cumplimiento a lo ordenado por la Secretaría de Comunicaciones. Estoy dispuesto a no cumplir aquello que se oponga o se aparte de la razón y de la justi-

cia, así sea quien sea quien lo ordene, pues estoy dispuesto a tener brazo de hierro en este sentido."

El público sensato no podrá aplaudir aunque quisiera, esa política de "brazo de hierro," porque significa un desobedecimiento a las órdenes del superior y porque implica una rebelión administrativa que no puede aceptarse, toda vez que los empleados subalternos no tienen derecho para convertirse en sí y ante sí en jueces soberanos para juzgar de la procedencia o improcedencia de las órdenes que recibieren. La política que se invoca tendrá razón de ser en sentido contrario; esto es, acatando las órdenes y haciendo después al superior las observaciones que se creyeren pertinentes. El caso es obvio y no demanda comentarios. El señor Director General de Telégrafos se excedió en el cumplimiento de sus deberes; se extraslimitó colocándose en situación difícil. Los empleados subalternos tienen que llenar los requisitos primordiales en el desempeño de sus funciones: obedecer las órdenes del superior y objetarlas después de cumplirlas.

TOMADO DE "LAS NOTICIAS"

Julio 2 de 1920.

[Continuará]

Compañeros!!!

Haced un esfuerzo y enviadnos vuestra ayuda pecuniaria para sostener la campaña contra los atropellos é injusticias que os cometan los superiores.

Vuestra ayuda moral para alentarnos en la obra de defensa.

El Director.

**NOTA: Dirigir la correspondencia y valores
al Administrador Miguel de la Barrera.**

**Ave. Hombres Ilustres No. 81.
MEXICO, D. F.**

DIRECTOR:

JOSÉ R. PORTILLO.

EL TELEGRAFO

ADMINISTRADOR:

Miguel de la Barrera

SEMANARIO DE COMBATE SOBRE ASUNTOS TELEGRAFICOS.

Registrado como artículo de 2a. clase en la Administración de Correos de México el 8 de Julio de 1920.

AÑO 1º Nº 3

JULIO 14 DE 1920.

Oficinas Hombres Ilustres 81.

Teléfono Ericsson 78-02.

¿Para quien fué el triunfo?

Ante la actitud serena que observamos en nuestros artículos de la pasada edición, desdeñando y perdonando las múltiples injurias y calumnias con que nos quiso aniquilar el Director Frias en su famosa, por lo desdichada, circular fechada el 2 del que cursa; ante su rabiosa impotencia para contestar con razones en que campeara la ecuanimidad a que está obligado un alto empleado del Gobierno, sujeto forzosamente a la crítica que en todo caso tiende a la corrección de yerros, a la enmienda de todos los defectos innatos a las obras humanas y la cual es altamente beneficiosa para la rama de actividades del criticado, así como para el Gobierno en general; cuya entidad descansa mucho de su vigilancia en la referida crítica que es considerada por los altos mandatarios como una buena aliada; ante tal rabiosa impotencia ayuna de descargos, repetimos, ciego en su ira ocurrió a un medio a todas luces reprochable y que ha dado al traste con la muy poca seriedad y consistencia que la nefasta aunque corta Administración de Frias, problemáticamente, haya tenido ante una insignificante minoría del Ramo: ocurrió al C. Ministro de la Guerra (como el muchacho mal criado que después de cometer dos o tres fechorías se esconde lloroso y lleno de terror por sus propios deslices, tras la falda protectora y benévola pidiendo se castigue a sus víctimas, que iracundas levantan la mano con gesto justiciero); pidiéndole que nos aprehendiera y pulverizara para que la espada de Damocles de nuestras recriminaciones desapareciera de su vista.

El C. Ministro de Guerra, sorprendido en su buena fé de honrado revolucionario, creyendo que se trataba de algo cierto, estimandonos peligrosos conspiradores, vulgares criminales o empleados de Telégrafos que hubieran cometido un grave delito; dictó orden de aprehensión en nuestra contra, llevandose a cabo tal acto con lujo de fuerza la noche del 12 de los corrientes, y llevados a una dependencia de la Jefatura de la Guarnición de la Plaza, donde con centinela de vista permanecimos varios días, con gran regocijo de nuestra parte y con gran dolor de la Hermana Libertad, bochorno de la Constitución y desencanto de la Justicia!

¡Cómo deseamos, en aquellos momentos, la presencia de nuestro gratuito acusador Sr. Frias! hubiera sido el complemento de nuestro apoteosis, que el pe-

queño tiranuelo contemplara a nuestras humildes personalidades rodeados a toda hora de infinidad de compañeros leales y bondadosos, departiendo amigablemente con nosotros; algunos en nutridos grupos entrevistando a los principales mandatarios, explicándoles la verdad de los hechos y en el Juzgado de Distrito pidiendo el amparo de la Ley, el que no necesitamos al final de cuentas; pues, tanto el Sr. Presidente de la República como el Sr. Ministro de la Guerra, el Sr. Gral. F. Enjamín Hill, etc. respetuosos de la Ley, como ciertos de sus altos deberes, apenas se enteraron del asunto y descubrieron la intriga, ordenaron con toda justificación nuestra libertad inmediata y conocieron a una figurilla barnizada de revolucionario, pero con médula de tirano, de impulsivo y reaccionario en el Sr. Frias.

El atentado que relatamos no merece muchos comentarios. Frias se ha exhibido en toda su desnudez de ignorancia y malevolencia ante todo el pueblo Telegráfico; ha llegado a extremos que ningún Director pasado alcanzó en épocas que si no se justificaban, atentados parecidos, si hubieran explicado la maldad gubernamental de tales tiempos, distintos de los actuales en que se trata de unificar a todos los elementos por medio de la bondad, del convencimiento, del imperio de la ley y del respeto a todos los derechos.

Frias nos colocó en la alhagadora posición de ratificar las enormes simpatías que nuestra campaña ha despertado entre todos los mejores empleados, quienes estuvieron a nuestro lado y multiplicaron sus atenciones y nos animaron más, si posible fuera, para la lucha noble que emprendemos en velar por el querido Ramo, por su prestigio, por su eficiencia, su depuración y adelanto, así como por el bienestar y defensa de todos sus componentes; Frias nos trajo con ello nuevos amigos, simpatizadores ignorados, energías ocultas y material para la campaña.

Frias hizo que nos conociera a fondo el Sr. Presidente, que se interesaran altas jerarquías militares, que nuestro periódico penetrara a nuevas conciencias y llevara mas ley a muchas almas.

Para quien fué el triunfo? ¿Para Frias pretendiendo atropellar la ley en nuestras personas, poniéndose en ridículo ante el Ramo o para nosotros que

Pasa a la 2ª plana

¿Para quien fué el triunfo?

Viene de la 1ª plana.

conquistamos, centenares de simpatías, torrentes de animación, nuevos elementos para el combate, nuevos amigos y sobre todo la santa aureola de las víctimas, conquistada serenamente, desdeñosamente, sonriendo compasivos ante la impotente rabia, ante la estultez y cretinismo de un ridículo tiranuelo que se estruja para sacar una chispa luminosa que en vano aparece; que se desgarrar el pecho con las uñas para hacer salir una explicación de apariencia razonable; que acerca su cuerpo para ocultar con él la montaña de cargos concretos que le acumulamos; que comprende la hilaridad que causa con sus pasquincitos que le cuestan mucho oro; pero, en los que sus miedosos corifeos, escudados en el anónimo no pueden estampar una palabra de defensa efectiva; que pretende tapar con la mano el sol resplandeciente de las verdades que lanzamos a la conciencia pública?

Para quien? Para el frenético y epiléptico desgarrador de la Ley y de la Razón o para nosotros que

al Divino Sol de la Libertad, cruzados tranquilamente de brazos le dirigimos una compasiva mirada de piedad?.....

Detención Militar en Sto. Domingo, Julio 14 de 1920.

JOSE R. PORTILLO.

*
**

Bañados por los últimos rayos del sol libertario de esta fecha llenos de alegría por conservar la ilusión de que la Razón y la Justicia no son vanas palabras y que la sangre derramada por millares de nuestros hermanos en los campos de batalla, no fué un rocío inútil, lanzamos nuestro trino de vibrante agradecimiento para el Sr. Presidente Don Adolfo de la Huerta que supo hacer justicia, para el Sr. Lic. Dn. Miguel Alesio Robles que luchó denodadamente por la verdad, para el S. Gral. Dn. Benjamín Hil quien personalmente nos puso en libertad y demostró sus dotes de revolucionario poder y energía, para el Sr. Gral. Calles que supo sacudir la intriga para los centenares de compañeros que nos ayudaron y alegraron las horas de cautiverio, para nuestros defensores Sres. Lics. Garcia Benzunza y Matos Escobedo, para los oficiales de la Jefatura de la Guarnición y en general para la infinidad de personas que demostraron que para un brazo vengativo, hay muchos pechos generosos como escudo.

DIRECTOR

ADMINISTRADOR

José R. Portillo.

Miguel dela Barrera

-PREGUNTAS INOCENTES-

¿Podria el Departamento Administrativo y el de Hacienda explicar el resultado final obtenido en las averiguaciones que se estaban practicando respecto al incendio de la oficina del ramo en Ronquillo y desaparicion de todos los objetos y valores contenidos en ella y cuya oficina estuvo a cargo de un telegrafista llamado Felizardo Frias?

*
**

¿El Departamto técnico tendria a bien informarnos si no tiene en qué ocupar al Inspector Técnico (?) L. Galvan Gonzalez, quien al parecer no se dedica a otra cosa que a darselas de consejero del Director, musitandole venganzas y barrabasadas al oido, en perjuicio de todos los empleados que odian cordialmente a "Flor de The" (como ironicamente lo llaman todos al ilustre tecnico graduado en la Universidad de Taltzapán, Mor)?

¿El Departamento de materiales, queria explicar que diablo hizo el Sr. Director a noventa rollos de papel, con valor aproximado de doscientos pesos cada uno y los cuales se acababan de recibir en los almacenes, destinados al Boletín y Reglamento de la Direccion y otros diversos trabajos tipograficos a fin de poder desvirtuar el rumor de que fueron vendidos a un periódico capitalino?

*
**

¿Qué "música" tendrán dentro varios altos y bajos empleados nombrados últimamente por el Sr. Frias, que casi siempre se les vé entrar a la Direccion con los ojos entrecerrados, haciendo X (No la llamada de la Central) y algunos que hasta han cantado el "huácaro" en las antesalas dictatoriales, decimos: directoriales y a cuyo grupo ya numerosos llaman graciosamente los telegrafistas "La banda de trompetas?"

A RIO REVUELTO.....

Continuará el despilfarro de los fondos nacionales en la forma de gratificaciones mas o menos cuantiosas a los mas conspicuos corifeos del Director Frias y a continuación damos a conocer algunas muestras para ignominia del desgobernio que ha implantado el Sr. Frias en la administracion telegráfica.

Al ínclito Sr. E. Marin Villalobos, Secretario particular del Director, se le mandó abonar otra gratificación de quinientos pesos.

Al Visitador General M. Lizárraga se le hizo un anticipo a

todas luces ilegal de quinientos pesos, a cuenta de sus sueldos, no obstante radicar en Mexico y cuando se le niega a humildes telegrafistas, una paga de marcha para trasladarse a puntos distantes de la República, cargados de familia y atendidos a muy escasos sueldos; Siga el herradero de fondos entre los improvisados amos de la Red, que ya velaremos por los intereses de la Nación.

BURLON.

6

- Sección de injusticias -

(Continuación)

Próspero Bancelata S. Jefe de la oficina de Veracruz, muy competente y de excelente conducta, cesado por haber sido denunciado de "bonillista" queda sin pan al frente de numerosa familia.

Felipe Franco. Jefe de servicio en la citada oficina de Veracruz, activo empleado y habilísimo en el desempeño de sus funciones cesado también por intrigas parecidas.

Sixto Ruiseco. Visitador general de la Red, cesado por iguales motivos que los anteriores, es uno de los más notables telegrafistas mexicanos, competentísimo, hombre de corazón bien puesto y lleno de virtudes de todo género.

A. Reneaume. Jefe de la oficina de Apan, excelente operador y antiguo empleado, botado para poner o otra persona en su lugar con buena recomendación.

Alberto López. Antiguo y competente telegrafista de la Central de México, cesado en su empleo por presunciones de ser amigo del Director de este periódico y suponer sin fundamento, que colaboran en la publicación.

Adaberto Aguilar. Ayudante de servicio en la Central.

Emilio Perez Méndez. " " " " " "

Miguel Gama. Telegrafista de la Central de México.

Srita. Socorro Caballero. Mecnografa del Departamento Administrativo.

Pedro Osorio. Telegrafista de la Central de México.

Manuel Castillejos. Jefe del Despacho de telegramas de México.

Miguel B. Morales. Jefe de Baranda en la Central.

Bartolo Flores. Telegrafista de la Central de México.

Luis Arana. " " " " " "

Angel Gomez. Jefe del Servicio Vespertino en la Central.

Juan Y. Amador. Jefe del Departamento de Contabilidad.

Angel Cortés. Jefe del Departamento de Distribución.

Bruno Carrillo. Jefe de servicio diurno de la Ciudad de Mexico.

Estos trece últimos compañeros, bien conocidos en la Red por sus conocimientos y aptitudes, la mayoría con amplias credenciales como buenos revolucionarios; cesados en su empleo por la misma razón con que destituyeron al compañero Alberto Lopez o sea una supuesta ayuda a esta publicación.

(Continuará).

ARGOS.

- Palos de Ciego -

Acaba de cometerse una terrible injusticia en la persona de catorce estimables compañeros de trabajo, cesandolos en sus puestos y causando la desesperación da otras tantas familias y por lo cual elevamos nuestra más enérgica y candente protesta.

Poseído de rabia el Director Frias y no encontrando sobre quien descargar su ira, dirige los dardos del encono al pecho de los compañeros Alberto Lopez, Adalberto Aguilar, Emilio Perez Mendez, Miguel Gama, Srita. Socorro Caballero, Pedro Osorio, Manuel Castillejos, Miguel B. Morales, Bartolo Flores, Luis Arana, Angel Gomez, Juan Y. Amador, Angel R. Cortés y Bruno Carrillo, por el enorme delito de suponerlos amigos nuestros y colaboradores en la obra de desenmascaramiento que estamos haciendo de muchos ineptos, filibusteros de puestos públicos.

El Director Frias dio cuenta de este hecho, que debió averiguarlo ante su propia conciencia, al C. Ministro de la Guerra y otras personalidades (¿que tendrá que ver el Sr. Ministro de Guerra en los

asuntos del Telegrafo Nacional? ¿Dependerá el Ramo del de Guerra y estara pintado el de comunicaciones?) manifestando en lenguaje chabacano y burdo que los cesa por estar de acuerdo con la política de inquina llevada en su contra por los Sres. J. R. Portillo, Miguel de la Barrera y Trinidad W. Flores y a fin de que mañana los "cesados" no vayan a alegar que han sido obregonistas, cancion ya muy choteada "(Festual e indigno lenguaje de un Sr. Director)" La venganza ha herido fatalmente a un grupo de cabezas inocentes, destrozando el por veni de catorce buenos y viejos empleados, desatado torrentes de la grimas injustas y torpemente provocadas!

El Sr. Frias puede seguir tranquilamente su obra de repartir ciegamente los trancazos de su ira, hiriendo sin piedad y sin conciencia. Con el tiempo, la historia telegrafica lo señalará inexorablemente con su índice de fuego, presentandolo como el destructor de los hijos de Morse y como el más inicuo desgobernador de la Administración fundada en tiempos del Sr. de la Granja.

= = Puntos de vista = =

El "Brazo de Hierro"
de los empleados publicos.

El reolvido de cualquiera de estos dos requisitos constituye cuando menos, una omisión funesta a la disciplina que el orden reclama para su existencia. El incumplimiento de lo ordenado produce, necesariamente, trastornos administrativos que relajan el buen funcionamiento. Es verdad que los empleados inteligentes y pundonorosos no pueden ser instrumentos

mecánicos, y que si a su juicio juzgaren perjudiciales las órdenes que recibieren, estan en el deber de comunicarlo al superior en términos atentos, a fin de que se remedien los males que aquellas pudieran producir.

Pero hay que combatir enérgicamente el vicio funesto de la insubordinación, para que impere el orden y la sociedad no resienta perjuicios. El empleado que obedece no es responsable legal ni moralmente, cuando después de obedecer pone en conocimiento de sus jefes la inconveniencia de lo mandado. Por eso hemos dicho que el buen funcionario habrá siempre de sujetarse a los dos requisitos apuntados.

Ojalá que para lo futuro no se repitan los casos de rebelion administrativa que tanto perjudican a la Administración pública y a la sociedad.

Compañeros!!!

Haced un esfuerzo y enviadnos vuestra ayuda pecuniaria para sostener la campaña contra los atropellos e injusticias que os cometen los superiores.

Vuestra ayuda moral para alentarnos en la obra de defensa.

El Director.

**NOTA: Dirigir la Correspondencia y valores
al Administrador Miguel de la Barrera.**

Ave. Hombres Ilustres No. 81

MEXICO, D. F.

DIRECTOR:

JOSÉ R. PORTILLO.

EL TELEGRAFO

ADMINISTRADOR:

Miguel de la Barrera

SEMANARIO DE COMBATE SOBRE ASUNTOS TELEGRAFICOS.

Registrado como artículo de 2a. clase en la Administración de Correos de México el 8 de Julio de 1920.

AÑO 1º Nº 4

JULIO 21 DE 1920.

Oficinas Hombres Ilustres 81.

Teléfono Eriesson 78-02.

MEDIDA TRASCEDENTAL.

Revisando la prensa diaria nos encontramos con la siguiente nota, que nos ha llenado de profundo y sincero entusiasmo:

SE ESTABLECERA EN MEXICO EL SERVICIO CIVIL.

—U—

A propósito del proyecto de establecer en México el servicio civil, ayer hizo a la prensa las siguientes declaraciones el señor Secretario de Industria y Comercio:

"La Secretaría inició, desde hace tres años, en 1917, la revisión de todas las leyes y disposiciones extranjeras, tendientes a la organización del servicio civil, y los estudios relativos fueron encomendados a comisiones especiales que han dado ya término a sus labores. Fruto de esta revisión y de los estudios derivados de ella es un volumen en donde está larga y minuciosamente desarrollado el proyecto de ley y la exposición de motivos para establecer el servicio civil.

Hasta ahora los empleados públicos no han estado suficientemente garantizados en su labor, ni la carrera burocrática garantiza ampliamente los intereses del público. El favor, el compromiso y aun la simpatía, no menos que el partidismo político, han sido por mucho tiempo las normas de que algunos funcionarios se han valido para la organización de las oficinas gubernamentales. Con el servicio civil se destierran de una vez por todas tan perniciosas prácticas y se establecen reglas y condiciones para que una persona pueda entrar a un puesto público, así como todo lo relacionado con los ascensos por méritos y eficiencia".

¡Vaya nuestro aplauso entusiasta para el Sr. Srío. de Industria y Comercio, así como para todos los que con él colaboran en tan loable empresa!

Si el establecimiento del Servicio Civil tiene la notoria importancia de hacer contar al gobierno, (sea quien fuere el partido a que pertenezca y la persona que lo represente o las individualidades que estén al frente de cada Ministerio, Ramo u Oficina,) con una perfecta máquina administrativa de funcionamiento y de moralidad admirables; al pueblo de quien todos los funcionarios y empleados son servidores, los servicios más eficientes producidos por un engranaje administrativo en que cada una de las ruedecillas que lo componen ha sido cuidadosamente pulida, observada y revisada frecuentemente y por largo tiempo; en tratándose del Telégrafo Nacional tiene una trascendentalísima importancia la perfección y cuidado de tal engranaje.

En efecto: si para la formación de una oficina administrativa del gobierno en la casi totalidad de sus dependencias se requiere que cada empleado

reuna como cualidades la inteligencia, actividad, rápida concepción y ejecución de los asuntos que le están encomendados, honradez, discreción, subordinación y sana ambición de progreso; en el empleado telegráfico se requieren todas esas cualidades y otras dos no menos importantes y esenciales: la lealtad a toda prueba y un profundo conocimiento especialmente técnico, adquirido en muchos años de estudio y práctica.

Estas dos cualidades características se obtienen con la inamovilidad y la seguridad en el estímulo. Con la primera se logra el perfeccionamiento de la ruda y mal retribuida carrera telegráfica y con el segundo, obtenido objetivamente con actos de verdadera justicia, se llegará a la meta.

Generalmente se cree que un buen telegrafista completo en su carrera, es aquel que después de algunos años llega a transmitir y recibir despachos a grandes velocidades, sin grandes o frecuentes errores. Nada más equivocado que tal creencia. Un bueno y completo telegrafista es aquel que, aparte de las cualidades ya expresadas, llega a conocer perfectamente el funcionamiento y construcción de todos y cada uno de los centenares de aparatos, máquinas, baterías y accesorios usados en la telegrafía terrestre e inalámbrica; el montaje y conexiones de oficinas de todo género; dominar el estudio de la electricidad, ciencia básica del telégrafo y para comprender ésta conocer las matemáticas; Geografía Nacional y Universal para la aplicación de tarifas y rutas, nociones de Topografía y dibujo lineal, de máquinas y topográfico para poder levantar los planos que frecuentemente le encomienda la Dirección; conocimiento y práctica en construcciones de edificios, estaciones radio, torres, antenaje etc. construcciones especiales de líneas telegráficas, cálculo de materiales; pruebas de ellos tanto eléctricas como mecánicas, Contabilidad Fiscal etc. etc.

Es indiscutible que un telegrafista que desee llegar a poseer estas cualidades y conocimientos reseñados ligeramente, necesita tener un profundo convencimiento de que su permanencia en un ramo al que va a dedicar toda su inteligencia, su juventud y sus

(Pasa a la 2a plana.)

Medida Trascendental.

(Viene de la 1a plana.)

energías de toda una vida, será tan larga casi como su misma vida.

¿Como se obtendría que un telegrafista se resolviera a trepar por la escabrosa senda de una relativa perfección en su carrera si sabe que al llegar a los últimos peldaños, un cambio de Director o de Gobierno lo arrojará al abismo de la lucha por la vida en otros campos de actividad que desconoce y a los que cae como del Limbo? ¡Imposible!

Pasará muy poco tiempo para sentir una grave crisis de buenos telegrafistas, como se deja sentir la de buenos maestros de Escuela, porque ¿Quien se aventura en una carrera en la que solamente se obtiene el título de pordiosero? Nadie!

El Gobierno, sosteniendo actualmente a un Director de Telégrafos carente por completo de todos y cada uno de los conocimientos enumerados, sin experiencia siquiera de la vida, ya que no de la psicología del Telégrafo; que ignora el valor positivo que debe tener cada una de las importantísimas piezas que deben formar el reloj cronometrico de los Telégrafos Nacionales, que no tiene cualidades ni pasta para Director de tan importante Rama de la Administración, verdadero sistema nervioso de la Nación, dará muy pronto al traste con la marcha de tan delicada máquina.

Ahora por lo que respecta al sistema administrativo-político que se le ha impreso al Ramo, por gran desgracia, diremos con toda desición lo que hay en el fondo, los peligros graves que entraña y el remedio que urge aplicar.

Los Empleados del Ramo, en virtud de haberse percatado desde pasadas Administraciones que el medio mas seguro de ascender a saltos a la meta de la carrera telegráfica, superior al conocido de la eficiencia, antigüedad y buena conducta, es inmiscuirse en la política Nacional y a veces en la local de los Estados prestando servicios mas o menos importantes y casi siempre a los partidos opositores del régimen establecido, con la esperanza de obtener, al triunfo, una suspirada plaza que solo se hubiera alcanzado con gran perseverancia, inteligencia y estudio.

Los Empleados no aficionados a las lides políticas a las que han visto hasta en horror; se han obligado, por las enseñanzas de otros ejemplos conquistadores del éxito a seguir el mismo camino que estos. De ahí que hace algun tiempo, el personal del Ramo se debata en cruenta lucha a cada cambio político resultando en muchos casos vencedores los menos aptos, los menos ameritados por sus servicios políticos y los menos a propósito para ocupar puestos de importancia.

Diremos tambien, que en puridad de verdad los servicios que la mayoría de los telegrafistas prestan a los partidos políticos desde su gestación hasta convertirse en francamente revolucionarios, son simplemente una larga serie de violaciones al sigilo teleográfico en forma de datos o copias de toda clase de movimientos militares, órdenes políticas de importancia, ministración de claves; atraso, altera-

ción o pérdida de despachos que perjudiquen a los aliados rebeldes. Esto lo sabe muy bien cada uno de los Jefes Militares y altos gobernantes, porque a ellos, seguramente ha favorecido en cien ocasiones tal sistema, que se convierte en arma de dos filos cuando el revolucionario se transforma en gobernante.

¿Quien tiene la culpa de esto?—Sin duda alguna los gobiernos que no solo han evitado este cáncer, sino que lo fomentan premiando sin medida tan discutible mérito.

¿Los peligros?—Saltan a la vista. Apenas se inicie un nuevo partido de oposición, cautelosamente irán los telegrafistas agrupandose en torno de ellos y dada la fuerza formidable del telégrafo, darán mañana al traste con el mismo Gobierno que hoy ayudan; porque han aprendido la lección y saben que si no progresa o triunfa el nuevo partido o facción, nada pierden regularmente, comulgándose su filiación; pero, si llega el triunfo, vendrá la soñada canongía el puesto elevado que hoy ven con telescopio, la lluvia de gratificaciones y prebendas o la influencia decisiva con el nuevo Director, encumbrado al igual que ellos y neofito en la Administración telegráfica y así sucesivamente seguirá la comedia ya convertida en drama por muchos empleados y gobernantes.

¿El remedio? —Facilísimo!—Aislar por completo al Ramo de Telégrafos de la política, no concediendo nada exagerado como premio a labores de tal carácter, agraciando, cuando más, al empleado simpaticizador, con una simple mención honorífica en su hoja de servicios.

Perdiendo cada uno la esperanza de dar un salto mortal en su carrera por el medio que hoy fustigamos, se dedicará al estudio, mejorando su trabajo, siendo un factor realmente util al gobierno que sirve [dimane de cualquier partido] y se conseguirá en breve tener lista una Administración que como la nuestra es nada menos que el sistema nervioso de la Nación: el Gobierno se verá servido con lealtad a toda prueba por los depositarios de sus mas graves secretos y consolidará su poderío que traerá la anhelada paz.

Esta medida debe adoptarse desde luego en el Telégrafo, agrupando a todos los elementos aptos, antiguos y con deseos de sujetarse a esta nueva idea de abstención política: colóquese a cada uno en el lugar que merezca a fin de desempeñar un trabajo que sus conocimientos garanticen; olvídense los odios, rencores y pasiones de todo género; póngase a la cabeza de la Administración telegráfica a una persona, sea quien sea, que conozca profundamente su delicadísima misión y de ser capaz de conocer personalmente el valor de cada pieza de la máquina telegráfica y pueda hacerla funcionar correctamente, enmendando el desbarajuste actual que palpa todo aquel que conoce el Ramo y tenga el valor de arrojar en el pórtico del edificio, desde su ingreso, la roja clámide de pasiones que mas o menos pesada, doblega los hombros de todos los mortales de poco carácter.

La implantación de esta medida es urgentísima y quizá mañana fuera tarde,

Lo reclama la paz de la Nación, la estabilidad de lo Gobiernos y la consevación del Ramo que es, como todo saben, el pensamiento de la Patria.

JOSE R. PORTILLO.

- Sección de Injusticias. -

(Continuación.)

ROBERTO GONZALEZ. Oficial primero del Departamento de Hacienda, antiguo telegrafista que ha desempeñado importantes puestos, de reconocida competencia.

ROBERTO CASTAÑEDA. Uno de los mas competentes empleados del Departamento de Hacienda.

ADRIAN ROBLES. Antiguo telegrafista que ha recibido muchos millones de palabras para la prensa de la Capital, actualmente empleado en el Departamento de Hacienda.

PEDRO FICACHI. Competente telegrafista, antiguo y tambien empleado en el mismo Departamento. Estos cuatro empleados han sido cesados simplemente por pertenecer a la dependencia que manejó con éxito Don Trinidad W. Flores, a quien se le ha toma-

do gratuita enemistad en la actual Dirección.

SRITA. LUZ ARRIAGA. Inteligente telegrafista, titulada en la Escuela Nacional como alumna fundadora de dicho plantel, 20 años de servicios, encargada últimamente como Jefe del Archivo; separada para colocar en su lugar a una guapa viudita que no conoce ni el alfabeto telegráfico; pero en cambio es un portento de puntualidad, abriendo la oficina con la madrugada de las nueve o diez de la mañana y como compensación, no sabe distinguir un expediente de una caja de polvos.

ARGOS.

Nuevo atentado.

Un atentado mas se há cometido en la persona de otro de los compañeros, el Sr. Gregorio Jaime, aprehendido el 8 del actual en su casa por un individuo que dijo ser empleado de la Dirección y enviado por el Sr Longoria, para comunicar al Sr Jaime una nota del Director.

Al salir el referido Sr. Jaime fué notificado de prisión por el individuo procitado, que se dió a reconocer como agente de la Inspección Gral. de policia, en cuyos Departamentos se detuvo comunicado al Sr. Jaime, noticiandole que su aprehensión se debió a

órdenes del Sr. Presidente de la República, ante quien había sido acusado de espionaje cuando su estancia en Sonora como Inspector de la 2a. División.

Al conocer el Sr. de la Huerta tal asunto, ordenó la libertad del Sr. Jaime de quien no tiene la menor queja y a quien conoció personalmente; obteniendola el día 14 en la tarde. Felicitamos al Compañero Jaime, por haberse librado de ser víctima de ocultos enemigos que solo esgrimen como arma la Calumnia y a quienes lanzamos nuestros enérgicos anatemas.

Mejoran los Servicios Telegráficos.

Para neutralizar ante el público la opinión que va formando respecto el servicio telegráfico actual que esta palpando como un verdadero desastre, la Dirección ideó establecer varias sucursales en diferentes puntos de la ciudad y principales hoteles a fin de evitar que las personas residentes en zonas lejanas de aquella, se vean obligados a depositar sus despachos telegraficos en la Oficina Central del Palacio de Comunicaciones, única que había en servicio. La medida sería digna de aplauso si realmente se hubiera implantado la mejora en debida forma, esto es; dotar a cada sucursal del personal necesario para desempeñar un buen servicio caracterizado por la mayor rapidez; enlazar cada sucursal con la Central por medio de uno o varios circuitos telegráficos y una a otra entre sí para el desempeño del servicio local; completar y ampliar proporcionalmente el personal de la Central para la atención eficiente de cada Circuito; espigar cuidadosamente todo el personal que atiende cada Sucursal y nombrar un Inspector de Sucursales, perito en el asunto para que vigile la buena marcha del sistema; pues tal como ahora está implantado, faltando a casi todas las circunstancias apuntadas, lo único que se consigue, es que una persona del público a quien interesa la pronta expedición de su mensaje y que ac-

tualmente llega de Peralvillo, supongamos, al centro en quince minutos, vea ahora ese mismo mensaje, depositado en la Sucursal del rumbo, dormir el sueño del justo por largas horas en espera de ser recogido, registrado y tramitado para ser llevado por un mensajero a la Oficina Central, donde al final es nuevamente requisitado etc. y esa persona ha ganado un atraso de tres o cuatro y hasta mas horas.

*
*
*

Hemos tenido a las manos un mensaje recibido en la Central a las once de la mañana y entregado en nuestras Oficinas a las cuatro de la tarde. ¡Cinco largas horas para ser transportado del Palacio de Comunicaciones a Hombres Ilustres (dos calles)! Esto dará idea de lo que será el famoso servicio de Sucursales. expeditado por estafetas. Felicitamos al público por la mejora.

BURLON.

NUMERO DE TIRO. 2,500.

Compañeros!!!

Haced un esfuerzo y enviadnos vuestra ayuda pecuniaria para sostener la campaña contra los atropellos e injusticias que os cometen los superiores.

Vuestra ayuda moral para alentarnos en la obra de defensa.

El Director.

**NOTA: Dirigir la Correspondencia y valores
al Administrador Miguel de la Barrera.**

AV. HOMBRES ILUSTRES No. 81.

MEXICO, D. F.

EL TELEGRAFO PARA LOS TELEGRAFISTAS

VAMOS A CUENTAS—En nuestro primer número, correspondiente al día 8 del actual, no creímos necesario hacer una exposición de nuestras ideas, amparadas bajo el sugestivo título de "EL TELEGRAFO PARA LOS TELEGRAFISTAS"; ahora tenemos la convicción de que es necesaria la explicación; "EL TELEGRAFO PARA LOS TELEGRAFISTAS", encierra un ideal de muchos años y que nació con el primer Director de Telégrafos que NO era telegrafista, el Ingeniero D. Agustín M. Chávez, de grata memoria para el Ramo por su espíritu progresista, en medio de su entusiasmo llamó a su lado a varios señores Ingenieros y los colocó como Jefes de las distintas Secciones en que se dividió la Dirección General, con el objeto de ennoblecer nuestra profesión por medio de conocimientos científicos que nos impartirían sus colaboradores, conforme fueran percatándose de nuestro especial y caduco sistema administrativo y nuestras necesidades. Hasta aquí la idea era magnífica; pero desgraciadamente vinieron las recomendaciones y dieron al traste con los buenos planes, dando por resultado que entraran al Telégrafo y ocuparon los primeros lugares en la Dirección General un crecido número de recomendados NO telegrafistas que cerraron la puerta de los ascensos a los esforzados operadores. Desde entonces los llamó Don Camilo A. González "LA MASA", usado este vocablo como despectivo; y desde entonces nació el ideal: llevar a la Dirección a un telegrafista para poner coto a esta práctica a todas luces perjudicial a nuestro gremio. En el Ramo deben tener acceso los NO telegrafistas que desempeñan labores a las que no se dedican con especialidad los telegrafistas, tales como Tenedores de Libros, Dibujantes, Electricistas, Taquígrafos, las personas que conocen varios idiomas, etc. Y respecto a los que ya pertenecen al Ramo y no son telegrafistas, como ellos no son culpables absolutamente, nada deben temer por ahora, pues se les dejaría en los puestos especiales que desempeñan. Esta es a grandes rasgos la base sobre la que se desea levantar este edificio; la idea lleva en sí un movimiento reivindicador; quien la ponga en práctica merecerá el bien de los compañeros.

CARGOS CONCRETOS.—En nuestro primer número hicimos los siguientes que están en pie: El flamante Director Frías ha introducido al Ramo, con mengua de los del gremio, a los siguientes NO telegrafistas: Luis Zerecero, Ricardo Prieto, Vda. de Bandala, una señorita paisana de Rueda y Andonegui, (estos dos últimos en la Oficialía de partes). Ahora debemos agregar a la señorita María Dávalos, NO telegrafista, recomendada, y a quien colocó en un Departamento. Un empleado Benítez Rendón, NO telegrafista, que era escribiente de primera, fué ascendido a TELEGRAFISTA de tercera, CONSTRUCTOR DE LINEAS, comisionado en el Departamento Administrativo. Un señor de nombre Hilarión Frías y Soto, NO telegrafista, miembro prominente del Club "Veracruz Ciudadela", entró con nombramiento de TELEGRAFISTA de segunda, encargado de la Contabilidad de la Oficina Central, en lugar del

competente TELEGRAFISTA Juan I. Amador. Un aprendiz de Ferrocarrilero, José Meléndez, nombrado de séptima, por recomendación del hermano. Una señorita NO telegrafista, y otra idem, idem; una en Contabilidad y otra en Distribución. Un prójimo de apellido Piña, NO telegrafista, de segundo en Contabilidad, con categoría de tercera clase, a la que los telegrafistas llegan después de varios años de trabajos y muchas penalidades.

Y una señorita TELEGRAFISTA que se acercó a solicitar empleo, fué informada por el Director que le dará trabajo; pero antes que ella hay DOSCIENTOS esperando vacante; estamos seguros de que los que están esperando son telegrafistas en su mayor parte, pero el de los desinteresados trabajos revolucionarios prefiere a los NO telegrafistas, que es por quienes está obligado a velar.

UN SUCEDIDO.—Señor, buenos días. Cómo le va, compañero?, siéntese. Muchas gracias; pues venía a suplicarle mi reposición, me cesó Ud. injustamente. Pos compañero, si me sorprendieron con malos informes; pero ya no hay vacantes, figúrese; pero yo soy muy demócrata, DEQUE un cigarro. Si señor; y que me dice de mi empleo? Pos yo les he dicho que se COSTITUYAN, que se COSTITUYAN, y estos compañeros ya HICIERON la Unión. Si señor, pero yo le suplico me devuelva el empleo, porque tengo familia y nos ha perjudicado grandemente, esto es injusto. Pos compañero, Ud. no está conmigo y se anda metiendo con los contrarios, y a mi me gusta la unión de los compañeros PA QUE PUEDAMOS estar bien. El caso es que yo nada sé de sus contrarios. Pos AY está, AY está, y naturalmente yo tengo la confianza de Don Adolfo, y les doy el cese merecido. El pobre peticionario observa que nada arregla con aquel hombre sui generis y se retira, pensando al recordar las palabrotas de criollo, que ha asistido a una escena de Beristáin en "Viaje Redondo".

OTRO SUCEDIDO.—Señor, lo invitamos a una expansioncita para mañana en la tarde que no trabajamos. Y qué es eso, compañero? Se trata de ir a comer a Xochimilco. Ah, que caray, pos sí vamos compañeros, sí vamos. Entonces, hasta mañana. Al día siguiente, cinco de junio; hora de salida las once y media. Concurrentes al acuático ágape: Un reconocido "histrión" desde que se presentó en carácter a los reporteros: "Cogió en sus escuetas manos aquella hoja, la leyó con desdén, la arrojó al cesto con mal disimulada ira, cruzó las piernas magras, escupió por el colmillo, (estilo regional), pidió "la vieja" a un admirador que fumaba de hoja, y habló: No la DRAGONEO de sabio, "TARTUFOS". Heliodoro, Lizárraga. Un conocido catador de... materiales. Un famoso comerciante, industrial, protagonista de una escena caballar desarrollada en el Almacén de Telégrafos y liquidador en blanco y negro del negocio apodado Montgomery Star. Un técnico de media vista, socio del anterior en el negocio del oxigenador de FACIL venta y triste recordación. Un otro catador de viles caldos. Comparsas. Inci-

dentos: A las cuatro, temperatura muy elevada; a las cinco y media eclipse total de la conciencia; democracia plena; gesticulaciones grotescas; conatos sospechosos; palabras incoherentes; risas destempladas; miradas vagas; equilibrio dudoso. Ya en el tranvía se oyeron cuchicheos dignos de conocerse: "En recompensa de esta FIESTA los voy a gratificar a TODITOS. - Caray, hombre, cómo me quiere Don Adolfo, me ve como hijo. Nó, y donde está mi General, me quito el sombrero; lo veo como a mi padre; yo acá muy adentro le digo por cariño, PAPA. - TARCO; por eso le doy cuenta de todo lo que hago. - Bueno, y si tantito me siguen haciendo aquellos, les doy cese; yo no me tiento el corazón para dar ceses; lo que es en este sentido me viene muy guango Mario Méndez" "Yo voy a hacer la lucha por quedarme de Director; qué más tiene éste que yo; cuando que yo he estado en combates y éste ni siquiera sabe para lo que sirve la pólvora? El General me quiere muy bien, yo le voy a pedir esta CHAMBA. No más le suplico mucha reserva". "Qué AGARRADA le hemos PEGADO a la Dirección!, como este tío nada sabe, tiene que hacer lo que le digamos, nos lo hemos metido debajo del sobaco. Me han venido diciendo que las líneas se caen, y les he dicho que nos compren oxigenadores y se fortalecerán; al que lo duda lo mando con Ud. para que los convenza científicamente; porque debemos aprovechar el tiempo, si nos descuidamos se nos queda la existencia. Yo no me meto más en esto, porque lo mismo que escobeteó Ud. a los Montgomerianos, dejándolos sin blanca, así me ha escobeteado a mí. Pues yo le sabré decir que necesitamos estar unidos para triunfar en todos nuestros planes, porque si nos descuidamos éste nos hecha fuera". Llegó el tranvía y al descender vimos que uno de los pasajeros tenía mojada la manga hasta el codo; era que al regresar en una canoa se había DIVERTIDO acariciando el agua del lago. La Dirección está en buenas manos; hay que pedirle a Frías que se siga sacrificando!

ALGO DESPAMPANANTE.—No hace muchos días presentóse en el Archivo el señor Lizárraga, solicitando su expediente y pretendía sacarlo de ahí, PARA ENTRETENERSE UN RATITO. La señorita encargada, (Luz Arriaga), con muy buen criterio se negó a ello, alegando que sólo con firma del Director General consentiría en tal cosa; Lizárraga montó en cólera y diciendo que era Visitador General y no necesitar firma de nadie, insistía en llevarse el expediente, lo que al fin no logró. Mas no pararon ahí las cosas, sino que en seguida apareció el Inspector TECNICO, Galván González y solicitaba igual cosa, pretendiendo sacar también SU EXPEDIENTE. Vino otra negativa y más afán de hacerse respetar por la categoría del empleo, que nó por sus propios méritos. Los que oyeron nos dicen que ellos motejaron a la señorita de "Mendizta", y ella contestó a uno con "Villista" y al otro con "Zapatista"; que entonces salió a relucir la amenaza vil, diciendo ellos "Ya verá como le va a ir con nosotros". Y efectivamente, dos días después el Director ordenaba que terminara la entrega del Archivo, a cuya formalidad asistió el justiciero y justificado Lizárraga como INTERVENTOR. Los expedientes de estos señores son conocidos de muchos y si

se pierden los encontraremos en el corazón de esos muchos, y si los quemamos resurgirán de la conciencia de todos los que los conocen. Así hay en el Archivo mil expedientes indestructibles, por siempre jamás.

Ya se ve que nuestro Director es de un criterio avasallador; cada movimiento suyo es un acto de perfecta justicia. Compañeros; no hay que dejarse sorprender; debemos hacer toda suerte de esfuerzos para que NO SE NOS VAYA. ¡Felizardo, quédate; sésamo, ábrete!

CLASE DE GRAMATICA.—Que una señorita, NO telegrafista, conversó mucho con el Director y al despedirse presentó excusas por su larga visita; que había procedido así en la confianza de que el aviso de la antesala dice "Sea Ud. breve", lo cual es sólo para los honrrables. Salió la susodicha y el Director dióse un golpe en la frente, pensando que no le volvería a pasar cosa semejante con ninguna ella, y al efecto pidió el tal aviso y debajo de aquella leyenda escribió "Sea Ud. BREVA".

UNA GRAN VERDAD.—Que la antesala hay el consabido aviso de "No hay vacantes", y como los telegrafistas no logran empleo, un chusco agregó una alusión y el tal aviso quedó así: "NO HAY VACANTES PARA LOS TELEGRAFISTAS" Que esta es la causa de que ingresen los NO telegrafistas, porque desde entonces únicamente lo entrevistan los NO telegrafistas; de lo cual Frías NO es culpable. ¿NO es verdad?

BANQUETE DEL DIA 25 DE JULIO.—El Abogado Consultor de la Dirección no daba punto de reposo desde hacía algunos días; los empleados, esos pobrecitos empleados que son siempre los últimos que saben los secretos de los grandes, en esta ocasión fueron de los primeros en tener la clave del asunto, pues desde luego empezaron a recibir insinuaciones para contribuir con la módica suma de CINCO pesos destinados a festejar al Director de Telégrafos; VOLUNTARIAMENTE, como siempre acontece en estos SIMPATICOS casos, se anotaron algunas inscripciones. Llegó el día 25 y, poco más o menos, una centena de voluntarios ardiendo en AMOR purísimo por el digno festejado emprendieron la marcha hácia el lugar en donde muy pronto experimentarían las delicias del PAN y del VINO, que para algo VINO a la Dirección dios PAM BAZO.

Por de contado que en los primeros instantes notábase cierto aire de cortedad entre los concurrentes, no había penetrado a su organismo ni una gota de animación; las pláticas en derredor de CESAR se reducía a conjugar el verbo "cesar" más..... dejémonos de elucubraciones y relatemos la vergonzosa historia de este paseo.

Menudearon el tequila y el pulque, dos bebidas nacionales por excelencia y del más exquisito gusto democrático; los más callados tuvieron oportunidad de probar que tenían buena voz y su alegría no reconocía límites; todo era animación, y confianza, y..... "ceses". Se tuteaban que daba gusto.

De pronto se escucharon voces y oyóse el ruido de una bofetada bien lograda. No tardó mucho en presentarse en escena el choffer del Director quejándose del ultraje; el Jefe tomó por suya la causa, increpó duramente al ofensor y entablóse

uu animado diálogo de irreprochable estilo pulquero. Muchas veces se oyó decir ¡MADRE!, pero es de advertir que nadie honraba por ahí a la autora de sus días. El Director, (de la película?), sacó a relucir una bonita pistola, y el contrincante, el telegrafista Gloria, con el deseo de ir a la Gloria de una buena vez, desabotonó el chaleco y correspondiendo en lenguaje exigía un disparo, ya que él hallábase inerme. Como rayo, se avalanzaron a Júpiter varios..... "penates" y quitándole el revólver procuraron calmarlo. Cuentan que Alzúa pedía a gritos el "cese" de Gloria; como que la Dirección estaba en funciones al aire libre. A la insinuación de "no haga Ud. caso", las interjecciones se pronunciaron en voz baja, luego in mente, y al fin uua abundante libación puso término al incidente que llenó de edificación a los circunstantes. (Fin del acto primero).

Continuó el jolgorio; y como no llegaban las viandas, siguió escanciando de lo lindo; volvió a reinar el contento y por allá a poca distancia se vio que Vargas, hincada una rodilla ante el corpulento Alzúa, exclamaba: "Mi jefe, ustedes muy grande, a usted lo queremos tanto como al Director Frías; usted es nuestro DIOS". Todos prorrumpieron en sonora carcajada, pero Vargas no oía, ni veía, ni entendía. Cuentan que se llenaron de agua los ojos de Frías al considerar tanto afecto por parte del desinteresado Vargas. (Fin del acto segundo).

Para muchos sonaron las tres, sin llevar a sus estómagos un sólo bocado; mas hallándose cerca del gran canal, en Santa Anita, estaban perfectamente inundados. Se entiende que los contribuyentes no merecían comer aquel día, y ¡claro! si la fiesta era para el Director y él sí estaba regalando su delicado paladar, sin importarle un bledo los demás; ¡comiendo sus dientes no le importan sus parientes!, según reza el adagio vulgar.

No se hizo esperar la tercera etapa. Pocos minutos después las voces altisonantes llamaron la atención y pusieron los nervios en tensión. Dos consejeros, el Inspector Técnico (Galván González), y el Jurisconsulto, (Olivera Rueda), la emprendieron a puñetazos, (boxeo a mano limpia), por "quítame allá esos pulques". Hablaban tan de prisa y con nn tartamudeo tal, que a duras penas entendimos algunos términos TECNICOS de aquellos dos hombres de ciencia: "Hijos, madres" y algunos artículos ya para hacer fuego, ya para cocinar; parece que tenían decidido empeño en reglamentar la Ley de Relaciones Familiares y en procurar la baja de la subsistencia. Los conocedores en achaques de pngilato declararon que el encuentro había sido del más correcto estilo "Sauza". Y al fin de la jornada, las formas de..... los dos, estaban descompuestas mostrando en sus caras faces bien delineadas marcas de color rojo y violeta. (Fin del acto tercero).

No queriendo más diversion los concurrentes determinaron regresar, aún sin comer, y con la profundísima pena de no haber visto el fin de aquel ejemplar banquete con que se quiso demostrar al Director adhesión y gratitud nunca vistas. Con esta convivialidad sin igual se ha inmortalizado el día 25 de julio que deberá celebrarse anualmente en recuerdo y honra del Director de Telégrafos Felizardo Frías y sus dignos colaboradores.

Esta fiesta, regocijadísima y todo, no dejó de dar su contingente de molestias, y así es como el lunes presentáronse tarde a sus labores un buen número de los asistentes, y los héroes de la tercera jornada, los "ases" del boxeo, el Abogado y el Inspector Técnico pasearon triunfantes por las oficinas sus cardenales y vendajes.

Dieron la nota saliente los oradores Huacuja y Lizárraga, cuya brillante pronunciación madrileña es de todos reconocida y admirada; de sus conceptos nada hay que decir, pues de sobra se sabe su competencia en giros literarios de alto alhago hacia las personas a quienes se dirigen; se dice que hicieron derroche de frases laudatorias en loor del super-hombre que nos ha traído la FELICIDAD. ¡Díganle a ese hombre que no se vaya!

También hablaron EN PRO los tribunos Montoya, Vargas y Fernando Gutiérrez, fué un acontecimiento sus peroraciones; querían elevar al Director y no podían, pero siquiera se supo, o más bien, se adivinó a donde querían ir: a su negocio. ¡Todo en este mundo es negocio, hasta un banquete campestre como este!

Nos aseguran que Lizárraga decía a Frías: "Convénzase Ud. de que las señoritas que no han venido son NUESTRAS ENEMIGAS". ¡Ya hay más candidatos a la cesantía, prepárense las aludidas!

Es posible que hayamos cambiado el ORDEN de los acontecimientos; pero nuestros compañeros pueden estar segurísimos de que el relato es fiel trasunto de aquel magno DESORDEN.

Al terminar el acto primero, el DIRECTOR expresó este edificante deseo: "Vamos por las muchachas, (las señoritas empleadas quelse habían visto comprometidas a concurrir), para irnos a VACILAR con ellas" ¡Con razón, en los pseudo-brindis dijeron que NUNCA se había visto un Director tan..... DEMOCRATA como ESTE! Y nosotros, haciendo justicia, decimos que la aseveración es del todo exacta; NUNCA se había visto un escándalo igual!

Se nos asegura que Montoya y Vargas en el paroxismo de su admiración por el héroe del día, iban detras de Frías y le besaban sus ropas, ya que debe haberles causado pena hacerlo en el rostro iluminado por los destellos de la epopeya. Compañeros: cuanto decimos es rigurosamente exacto; nosotros desde estas líneas protestamos honradamente contra la farza que están desempeñando el héroe y las comparsas, que por telégrafo os engañan con CIRCULARES FEMENTIDAS.

GRAN FINAL DE LA MASCARADA.—El lunes por todas las líneas se transmitía la desprestigiante novedad, por los empleados que presenciaron los sucesos; y los comentarios y las reflexiones han sido bochornosos y merecidos. Ya los compañeros de toda la Red se han dado cuenta del fin que se persigue cuando se lanzan CIRCULARES hablando de "bribones" y de HONRADOS.

El mismo lunes opinaban los achichinques que sería conveniente organizar OTRO banquete, para probar a los empleados que el Director y sus amigos son muy decentes; y que los que oían contestaron, que para muestra basta un botón.

El martes llegó a las oficinas un UKASE prohibiendo la entrada a los "CESADOS", especialmente al telegrafista "GLORIA" que se salvó de ser asesinado. Por este camino, llegará el día en

que se persiga a los muertos, con una CIRCULAR así: "Bajo pena de destitución se prohíbe la entrada a los espíritus de los "cesados". Porsupuesto que no se sabrá si eso de "bajo pena de destitución", se refiere a las ánimas en pena y si la destitución es para los espíritus; pero ésta es la especialidad de la casa.

NUEVOS CESES.—El onímado Director Frías, que ha logrado sorprender la buena fé de Sr. Gral. Calles, expidió ha pocho cese a los telegrafistas de Mérida, Manuel J. Palma, Teodoro Martínez W. y Ernesto Novelo Torres. Nos imaginamos que la causa ha de ser del mismo grado de justicia que la aplicada aquí con los cesantes. Nos dicen que

aquellos compañeros siempre han sido de tendencias Obregonistas. Decididamente Frías y sus chichinques son REACCIONARIOS, por más se estén dirigiendo a los pundonorosos General Obregón, Hill y Calles, con embustes indignos de los funcionarios públicos. Estamos convencidos de que los expresados militares tienen formado un debido criterio de lo que en Telégrafo sucede. Nosotros acusamos a Frías y socios de REACCIONARIOS y al efecto pedimos se abra una averiguación entre los cesantes y aún los NO cesantes, para que se conozca quienes son los Obregonistas y quienes los salteadores de méritos. Gritad, compañeros, ¡Viva el General OBREGON! ¡Mueran los impostores INEPTOS!

SECCION NUMERICA.—La estadística es el nervio de todas las operaciones financieras, más cuando se trata de que algun metálico haga su entrada triunfal en nuestros bolsillos, la estadística entonces es nada menos que el GRAN SIMPATICO. Aquí vamos a poner el dedo sobre el GRAN SIMPATICO; véase la lista que sigue en ella se encontrará el secreto del uso que se ha dado a ciertas partidas del Presupuesto, por los hombres desinteresados:

ISMAEL RUEDA: Mayo 24, para recibir la Dirección.....	\$	300.00
Jun. 5, por servicios extraordinarios.....	„	500.00
„ 15, por más servicios extraordinarios	„	1,000.00
Sueldos 7 a 31 de mayo a \$ 40.00 diarios.....	„	1,000.00
„ como Jefe de Sección, 1 a 20 de junio.....	„	400.00
[Estos 20 días no trabajó un solo momento, ni se presentó al servicio]		
Total en 25 días \$		3,200.00
Este Director ha sido el más caro que ha tenido el Ramo de Telégrafos		
FELIZARDO FRIAS: Mayo 26, Completo de gastos en su viaje.....	\$	200.00
„ 31, Para atender a su enfermedad.....	„	200.00
TOTAL.....	\$	400.00
Jul. Un humilde préstamo con propósito de pagar \$ 100.00 mensuales.....	„	1,0000.00
MANUEL J. LIZARRAGA: Mayo 26 Para ayuda de sus gastos.....	\$	100.00
Jul. 15, Un modesto préstamo.....	„	500.00
FERNANDO A. PEREYRA: Mayo 10, Viaticos sin comisión.....	\$	200.00
„ 25, Mas viaticos para encontrar en Querétaro al Director Frías, y ponerse bien.....	„	100.00
JESUS J. TISCARENO: Mayo 26, Comisión encontrar a Frías.....	\$	100.00
LUIS ZEPEDA: Mayo 26, Para ir a encontrar a Frías.....	\$	100.00
ALEJO VERDUGO: Mayo 26, Para ayuda de sus gastos.....	\$	100.00
EDELMIRO LONGORIA: Mayo 31, Gratificación Serv. extraordinarios	\$	200.00
CESAR OLIVERA RUEDA: Junio 26, Gratificación.....	„	300.00
(Abogado Consultor) Julio 8, „.....	„	500.00
„ 17, „.....	„	250.00
TOTAL en 22 días.....	\$	1,050.00
ERNESTO MARIN VILLALOBOS: Jun. 26, Gratificación.....	\$	300.00
(Secretario Particular) Jul. 8, Gratificación.....	„	500.00
TOTAL en 13 días.....	\$	800.00

En este país tan rico y tan pobre, así administran los ineptos, así se crean incondicionales, con gratificaciones.

"Excelsior" de anteayer, al hablar de la destitución del Cajero de la Dirección, dice al final de la noticia: "Tanto el señor Ministro como el se-

ñor Subsecretario, tienen deseos vehementes de que la MORALIDAD administrativa vuelva por sus fueros"; ya veremos si es cierta tanta belleza, Allí está esa lista de LISTOS, en donde consta que han estado cobrando PRIMAS, nó a la Comisión Monetaria, sino al mismo Gobierno, por MAL desempeñar sus labores. Esperemos.

L-34(1)

6/a.Heroes 104.
Altos.
México DF.

México, D.F.
julio 28
de 1920.-

Sr. General de División
Don Alvaro Obregón,
GUADALAJARA. JAL. (a su paso)

Nuestro digno y respetable señor General:

Nos permitimos transcribir a usted la siguiente carta:

"Al márgen: Partido Liberal Constitucionalista. Avenida Juárez 75.-- JOSE I. NOVELO, saluda afectuosamente a su estimado amigo el señor Alberto Lara, Secretario Particular del Señor General Hill y le ruega que, con carácter urgente, se interese en que los señores Alberto López G. y Luis Arana, telegrafistas que nos prestaron servicios en los momentos delicados, tengan una entrevista con el señor General Hill, a efecto de que lo informen de todo lo relacionado con ese servicio y de todas las injusticias e inconsecuencias que se han cometido con nuestros correligionarios de entonces. Gracias.- José I. Novelo. (Rúbrica)".-

Despues de obtener una satisfactoria entrevista con el Sr. Gral. Hill, quien nos pidió un amplio informe por escrito de los acontecimientos del Telégrafo, nos es grato adjuntar a usted, una copia de dichos informes dados por nosotros y que aseguramosle ser rigurosamente exactos y sin pasión alguna.

Siendonos grato desear a usted, todo género de bienes así como buena salud, nos repetimos de Ud. attos. adictos y Ss. Ss.-

Alberto Lopez G.
Luis Arana

Carta para el Sr. Obregón

[Faint handwritten notes and signatures at the bottom of the page]

12

México, D.F.
julio 28
de 1920.-

Sr. General de División
Don Alvaro Obregón.
P r e s e n t e .

Respetable señor General:

Por indicaciones del C. Gral. B.G.Hill hoy le decimos lo siguiente:
" No quisieramos distraer su atención tan ocupada, con esta clase de informes, pero creemos de nuestro deber salir en defensa de nuestro Partido así como del bien general.

Es verdaderamente infame lo que está cometiendo el el C. Director Gral. de Telégrafos Nacionales, Felizardo Frías, pues apenas acabamos de poner en sus manos un memorial sobre este asunto que entregamosle personalmente y ya tenemos conocimiento de nuevos atropellos cometidos por el omnívoro señor Frías.

Acabamos de recibir correspondencia de Mérida, Yuc., diciendonos que acaban de ser CESADOS del Ramo, los señores Manuel J. Palma, Teodoro Martínez W., y Ernesto Novelo Torres, éste último es sobrino de nuestro Presidente el señor licenciado José I. Novelo; quienes iniciaron y continuaron el movimiento Obregonista en aquella región en compañía del C. General Medina, según documentos que obran en nuestro poder.

!!! Ahora comprendemos las palabras que dicho Director ha arrojado sobre algunos de los compañeros cesados, que no le importa ni el General Obregón ni San Adolfo de la Huerta!!! (Textual) Esto-s cargos los podemos comprobar debidamente.

Por lo tanto, mi general, mientras usted tiene deseos de conciliación, este señor se ufana de sus actos y se creó un super-hombre que a nadie le hace caso, por lo que insistimos ante usted de la manera mas atenta y respetuosa se digne hacer por que el orden, la moralidad y la justicia vuelvan al Ramo de Telégrafos, digno de mejor suerte, haciendo del conocimiento del C. Gral. Obregón todos estos procedimientos del mencionado Frías, pues cada paso que dá, hunde al Ramo en el abismo sin que nadie lo detenga.

Acabamos tambien de tener conocimiento de que la camarilla que mencionamos en el memorial organizó para el domingo próximo pasado una fiesta en Santa Anita, en honor del Sr. Frías. Ya nos imaginabamos que habría adulaciones e intrigas, pues antójasenos ver en esos momentos a los Gobernadores de los Estados en la famoso "cónclave" de Chapultepec, donde a través de la espumosa Chagpañe tramaron la mas burda imposición. A semejanza debía ser esta fiesta, donde no dudamos que a través de los vinos de tramarian nuevas intrigas, nuevos ceses y tal vez la forma de sorprender al C. Alvaro Obregón, para tratar de perpetuarse en la Dirección Gral. de Telégrafos, Felizardo Frías y continuar su labor de DESORGANIZACION, IMMORALIDAD y DESPRESTIGIO.

Efectuose dicho paseo, pero jamás esperabamos que los resultados fueran tan elocuentes: La inmoralidad triunfó al fin.

Leopoldo Galván González, Inspector Técnico y consejero del Director diose de bofetadas con el Abogado Consultor, Sr. Olivera Rueda, de la propia Dirección.

Por otro lado, un humilde compañero telegrafista, fué groceramente insultado, sin dar motivo, por el Chauffer del C. Director, resultando el Chauffer duramente castigado por dicho compañero. Entonces interviene el Director Frías y olvidándose por completo del puesto que ocupa y de sus deberes como funcionario, desciende al nivel mas bajo, insulta al telegrafista, con palabras obscenas, saca la pistola amagandolo; el telegrafista espera inerte y sereno que el Director hiciera uso de su arma como mejor le placiera, por fortuna, para nuestro compañero, oportunamente fué desarmado evitándose quizá una tragedia.

Huelgan comentarios.

Nos permitimos, manifestar a usted, que todo lo anterior es rigurosamente exacto, por lo que confiamos, una vez más, en que se sirva tomar las medidas que juzgue oportunas, para evitar que continuen reinando en el Telégrafo la inmoralidad y desorden actuales.-

De Ud. attos. correligionarios y Ss. Ss.-

Luis Grand *Alberto Lopez*

Por el año de 1916, cuando el Partido Liberal Constitucionalista fué duramente atacado por el Partido Carrancista debido a los principios e ideales que aquel encerraba en su programa, a grado tal que fueron desertando de sus filas muchos de sus miembros, por la presión que ejerció el Gobierno sobre ellos. Entonces un decidido grupo de compañeros telegrafistas gustoso fué a engrosar las filas para substituir a los que huían.

Dicho grupo de compañeros fué: Juan Aguilar Ficachi, Bartolo Flores, Adalberto Aguilar F, Antonio Galvan, Pedro Ficachi A, Roberto Gonzalez y Enrique Galvan, encabezados por su Jefe el Sr. D. Trinidad W. Flores quienes desde luego fueron admitidos, comenzando una lucha sin cuartel en contra de los enemigos que ya se iban desenmascarando como acérrimos Gobiernistas y quienes mas tarde habian de encender la guerra civil, apoyando la mas descarada imposición.

Asi las cosas, El Partido Liberal Constitucionalista seguia duramente atacado por el Gobierno, y sus miembros perseguidos en el año de 1918; entonces fuimos invitados por los compañeros arriba citados para secundar su labor, habiendo puesto todos nuestros esfuerzos para colaborar al triunfo de la noble causa.

Es inutil citar los méritos de este grupo de telegrafistas, que supieron estar en momentos de prueba a la altura de su deber; puesto que son bien conocidos de los principales leaders.

Ahora bien, aun no suena la hora del verdadero triunfo y ya los parásitos de costumbre lanzan sus vuelos a las alturas para oprimir a los luchadores de principios. Es asi como ha llegado a la Dirección General del Ramo de Telégrafos Nacionales un elemento que creiamos nuestro, el señor Felizardo Frias, pero que en la práctica ha demostrado estar a todas luces del lado contrario, pues no otra cosa se vé en la labor que viene desarrollando.

A su arribo a esta Capital se dejó rodear por elementos verdaderamente contrarios y que mas adelante señalamos. Al abrigo de esta camarilla ha cometido toda clase de atropellos e injusticias, sobre los que verdaderamente hemos laborado por el triunfo de la causa Obregonista; y contra elementos que aunque alejados de la política saben cumplir con su deber de empleados. Entre los atropellos mas culminantes que ha cometido el Director, pueden señalarse el CESE de los siguientes: Adalberto Aguilar, Pedro Ficachi, Alberto López G. Bartolo Flores, Bruno A. Carrillo, Roberto Gonzalez, Miguel Gama y Luis Arana todos miembros y colaboradores del Partido Liberal Constitucionalista desde los momentos mas delicados y a quienes CESÓ ultimamente por intrigas de la camarilla que lo rodea, y como una prueba de sus actos inconscientes podemos decir que el mencionado Director no conoce a la mayoría de los expresados.

Empleados que alejados de política cumplen con su deber y que sin embargo han sido CESADOS, por el solo hecho de creerse de acuerdo con los anteriores: Angel Gomez, Juan I. Amador, Angel Cortes, Señoritas Socorro Caballero, y Clotilde del Villar, Rafael G. del Villar y Pedro S. Osorio; los anteriores han sido victimas de los trancazos de ciego, aconsejados por la camarilla siguiente: Leopoldo Galvan Gonzalez, indebidamente ascendido a Inspector Técnico, es Consejero del Director, de filiación Convencionista, luego Zapatista hoy Gonzalezista y quizá mas tarde pretenda aparecer como Obregonista.

Fernando A. Pereyra, antiguo Visitador General, que ha expoliado a todos los compañeros, pero con especialidad a los del Estado de Sonora, Mendista y fracasado Obregonista, por habersele desenmascarado a tiempo con el propio señor General Obregón, no obstante, es el Jefe del Departamento de Lineas.

Coronel Ismael Rueda, gonzalista de filiación, Director de Ocasión y conse-

jero tambien del actual Director.

Ignacio Galindo, Mendista bien conocido, que con sus intrigas colabora con el mismo Director al desprestigio del Ramo.

Manuel Lizárraga, actual Visitador General, Convencionista, labora en perfecto acuerdo con los anteriores.

Guillermo Huacuja y Avila, Sub-Jefe de la Oficina Central, antiguo in condicional mendista, desconocedor absoluto de sus obligaciones, labora tambien en perfecto acuerdo con los anteriores apoyando a ciegas todas las in-moralidades e irregularidades del Director.

Luis Zerecero, Presidente del Club Felicista "VERACRUZ-CIUDADELA" gran intrigante es el que substituye en el Departamento de Hacienda nada menos que a nuestro Jefe señor D. Trinidad W. Flores.

Luis G. Zepeda, antiguo telegrafista del C. General Obregon, se ha dejado sorprender y adular por esta camarilla que como se vé, solo colabora con fines aviesos.

F. N. Navarro, actual Jefe de la Oficina de la Presidencia de la República quien con grave perjuicio del servicio oficial, habla frecuentemente, con las oficinas de Guadalajara y Mazatlan, para que comuniquen al Norte que estan todos de acuerdo para sotener en su puesto al Sr. Frias, y que si llegan a quitarlo, todos sin excepcion renunciarán; es decir, hacen labor sediciosa entre los telegrafistas, instigandolos a una huelga si no se hace lo que pretenden.

Pedro Olivera, actual encargado de la oficina telegráfica de la Secretaria de Guerra, sigue en todo el mismo sistema de Navarro.

Adolfo Vargas, Miguel Montoya, Ezequiel Gonzalez, Enrique Zamora, Martin Melendez, Juan Tapia, José de la Luz Coronado, Gilberto Montaña, Enrique Sanchez Srta. Maria de J. Castañeda, y otros mas que por el momento escapan a nuestra memoria, son instrumentos ciegos del actual Director y de la camarilla mencionada, sirviendo sus informaciones de base para los procedimientos del Director quien sin trámite ni investigación alguna los resuelve. Estos elementos son los que, ejerciendo presión sobre los compañeros foraneos, ocupan las lineas con muy grave perjuicio del servicio público, para dirigirles circulares y atraerse adhesiones para el mencionado Director, pues saben de sobra los de fuera que de no enviarlas seran declarados enemigos y cesados incontinenti, por lo tanto dichas adgesiones son del todo punto falsas.

Limitandonos lo mas que ha sido posible en el presente memorial, pues resta mucho que mencionar, solo fáltanos manifestar a usted que únicamente el buen nombre del Ramo, su engrandecimiento y bienestar, asi como por los ideales de nuestro partido, es lo que nos guia de una manera sincera y sin pasión ninguna, para dar a usted siquiera una mediana idea de lo que en el Telégrafo ocurre.

No escapará a su ilustrado criterio que de no ponerse un remedio radical dicho Ramo tan importante para la vida de la Nación, forzosamente tendrá que ir al mas triste fracazo.

Por último nos permitimos manifestarle que estando tan próximas las elecciones de Poderes, no hay un solo elemento nuestro dentro del Ramo, que pueda colaborar debidamente al triunfo final de la causa Obregonista.

Nos es satisfactorio protestar a usted nuestra adhesión y respetos.

México D.F. julio 24 de 1920.

Guachin

Alberto Lopez

Luis Aranda

LISTA GENERAL de los distintos elementos inconvenientes que estan dentro y fuera del Ramo de Telégrafos Nacionales, que por sus distintas filiaciones politicas y malos manejos, no podran colaborar debidamente llegado el triunfo de la causa Obregonista, pues no harian una labor honrada, sino que procurarian obstruccionar por todos los medios que estuvieran a su alcance.

Emilio Torres Bonillista y Mendista connotado, expoliador terrible de los telegrafistas, traidor a la patria por haber servido a los americanos en Veracruz cuando estos hollaron nuestro suelo, tiene en la actualidad un desfalco de NOVENTA Y TRES MIL PESOS de la Oficina Central de Telégrafos, cuyo asunto está pendiente en el Juzgado.

Fernando A. Pereyra Ex-Visitador General, Mendista y Bonillista, que 72 horas antes del triunfo del General Obregon, trató de sorprenderlo a fin de llamarse revolucionario.

Francisco Reyes Rosado. Ex-Subjefe de la Oficina Central, Mendista-Bonillista hoy Inspector de la 26a División, con los mismos antecedentes que el anterior.

Manuel F. Ochoa Secretario Particular del Sr. Carranza, Mayor del Ejército y Ex-Visitador General de Telégrafos, (todo esto era a la vez) Bonillista y Mendista.

Agustin Morales Secretario Particular de Mario Mendez y Bonillista de triste recordación para los empleados del Ramo.

Torres, Ochoa y Morales, estan fuera del Ramo, pero quienes desde lejos obran en todo de acuerdo con la camarilla citada en el memorial.

Leopoldo Galvan G. Convencionista, Zapista y hoy Gonzalista, disfruta de las confianzas del actual Director.

Fernando Mora Actual Inspector Especial de Telégrafos, es a la vez empleado del Herald de México, sin ningunos antecedentes revolucionarios, apoya en todo la labor del Director Gral. no se presenta al desempeño de su labor, pero sin embargo cobra sus decenas puntualmente.

Ignacio Galindo Mendista, Bonillista, actual Jefe del Departamento Técnico y consejero del Director.

Luis Zerecero Felicista, Ex-presidente del Club VERACRUZ-CIUDADELA es el actual Jefe del Departamento de Hacienda.

Manuel Lizarraga Ex-convencionista, actual Visitador General de Telégrafos y fiel colaborador del Director Frias, recibe gratificaciones por su dudosa labor.

Ismael Rueda, Coronel Gonzalista, Ex-jefe de las Comunicaciones en el cuartel General del General Pablo Gonzalez, ultimamente Jefe del Estado Mayor del Gral. Guajardo, es en la actualidad el Jefe del Departamento Administrativo, intimo amigo y consejero del Director.

Guillermo Huacuja y A. Antiguo incondicional Mendista, actual Sub-Jefe de la Oficina Central, elemento oportunista, fué expulsado del Monitor Republicano, apoya ciegamente los procedimientos injustos e inmorales del Director.

F.N. Navarro Actual Jefe de la Oficina Telégrafica de la Presidencia de la República, quien gira a cada momento circulares a toda la Red, para apoyar al Director Frias.

Pedro Olivera Jefe de la Oficina Telegrafica de la Secretaria de Guerra sigue en todo el ejemplo del anterior.

Adolfo Vargas, Miguel Montoya, Ezequiel Gonzalez, Enrique Zamora, Martin Melendez, Juan Tapia, José de la Luz Coronado, Gilberto Montaña, Enrique Sanchez, Ma. de Jesús Castañeda y otros mas que como hemos dicho se escapan por el momento a nuestra memoria, son ciegos instrumentos de la camarilla señalada sin credos ni convicciones de ninguna especie y sí verdaderos intrigantes.

México D.F. Julio 2r de 1920.

Domicilio de los Signatarios:

Sexta calle de los Heroes 104 Altos.

h

México,-
agosto 4
de 1920.

Sres. Alberto López G. y
Luis Arana.
6/a. Héroes No. 104. Altos.
C i u d a d . -

Muy señores míos:-

Me he enterado con todo detenimiento del contenido de la carta que ustedes me han dirigido con fecha 28 de julio último, así como del Memorándum que a ella se sirvieron acompañarme y de cuyo contenido he tomado nota.

Adjunto se servirán ustedes encontrar -- una carta en que recomiendo se les proporcione, de ser posible algún empleo, esperando que brevemente la situación de los telégrafos pueda ser regularizada debidamente en cuya oportunidad serán tomadas en debida cuenta las observaciones precedentes.

Soy de ustedes su affmo. atto. y s.s.

19
México,-
agosto 4
de 1920.

Sr. Rafael Lara.
Centralor General de la Nación.
P r e s e n t e .

Mi estimado amigo:-

Los Señores Alberto López G. y Luis Arana, telegrafistas que durante el último movimiento prestaron servicios de información cooperando a nuestro movimiento, han encontrado diversas dificultades en la Dirección de que dependen y mientras pueden regularizarse allá los servicios, desean obtener algún empleo en las oficinas dependientes a su cargo.

Agradecería a usted, de ser posible, se sirviera proporcionarles ocupación, caso de haberla, concediéndoles la colocación de acuerdo con su competencia y aptitudes.

Anticipándole las gracias, quedo de usted su affmo. atth.
amigo y s.s.

CONTRALOR GENERAL DE LA NACION

MEXICO.

Agosto 9
de 1920.

Sr. Gral.D. Alvaro Obregón

C i u d a d .

Muy respetado jefe y fino amigo:

De conformidad con los deseos que se sirve usted expresar en su atenta carta de 4 de los corrientes, que hoy fué puesta en mis manos, ya ordené que se utilicen los servicios de sus muy apreciables recomendados - los señores Alberto López G. y Luis Arana.

Sabe usted que en toda ocasión tendrá gusto en atender sus muy respetables órdenes su devoto amigo, subordinado atto. y S.S. que lo saluda con toda atención.

Rafael



México.D.F. agosto 10 de 1920.

Señor General D.

Benjamin G.Hill.

P r e s e n t e.

Muy respetable General:

Nuestra pena ha sido grande desde que fuimos separados del Ramo de Telégrafos, por la forma que se dió a nuestros ceses: contraria al Obregonismo. Trabajamos por bastante tiempo al lado del Sr Trinidad W. Flores, quien considerándonos de confianza nos llamó a servir por la causa del General Obregon, y accedimos llenos de fé en la justicia, la moralidad y honradéz del candidato, ya hartos de tiranias y de mala Administración. Nuestro contingente dió al Sr Flores oportunidad para formular aquellas informaciones escritas que nuestro compañero Juan Aguilar Ficachi se encargaba de hacer llegar a manos de Usted y del Licenciado Novelo; y las cuales informaciones fueron estimadas como muy importantes para la salvación del Partido, por Ustedes mismos; y en opinión del Señor Vadillo y del Licenciado Sanchez Pontón fueron el alma del Monitor Republicano, en dias verdaderamente aciagos. En algunas de aquellas informaciones el Sr Flores propuso que renunciaríamos con tal de no ser mas tarde señalados como traidores o que jugábamos dos cartas, y Usted y el Licenciado Novelo opinaron que nó. Despues el Sr Flores se propuso firmar sus informaciones para que mas adelante no se le creyera escudado por el anónimo, recibiendo indicaciones de que no firmara; ésto y nuestra renuncia por inconvenientes, puesto que podia descubrirse y desaparecer nuestra fuente de información y el Partido quedar expuesto a mil ataques cuyo origen no se conoceria con la debida anticipación. Nosotros, humildes, modestos y todo, no desconocimos la importancia de la labor a que el Sr Flores nos habia atraído y era nuestra mas viva esperanza que al triunfar la causa siquiera aseguráramos la tranquilidad de nuestro puesto y seríamos vistos como amigos. Más lejos de llegar a esta legítima aspiración, nos vimos desde luego atacados y perseguidos en la persona del Sr Flores que se halla abandonado a sus propias fuerzas ante los rudos embates que injustificadamente ha debido sufrir su honra, y si nada han podido en su contra es precisamente porque nada tiene que tachársele; y esta persecución de parte del actual Director General de Telégrafos, azuzado por un grupo de los que no eran nuestros amigos en los dias en que trabajábamos con todo ahinco por la causa de la revolución. Tal actitud de parte de una persona que a cada paso se ensalza a sí mismo diciendose REVOLUCIONARIO DESINTERESADO, DEPURADOR DEL RAMO Y QUE TIENE LA CONFIANZA DEL SEÑOR DE LA HUERTA, nos causó la mas penosa impresión y comprendimos que empezaba para nosotros un calvario con todas sus iniquidades; porque es muy duro ser atacados de ignominia en los mismo baluartes del Obregonismo.

Sabemos perfectamente que el Sr Flores no tiene ninguna responsabilidad pecuniaria ni moral ante la mas estricta justicia de la presente Administración. Se le acusa de falta de libros y documentos, libros y documentos que nosotros hemos comprobado ante el Juzgado Sexto Supernumerario de Distrito, que fueron extraídos de las Oficinas por el ex-Director Mario Mendez al abandonar la Capital en union del extinto Sr Carranza, la noche del dia seis de mayo del año actual; esto no obstante saberlo el Director Frias sigue atacando al Sr Flores con toda malicia y aviesa intención. Nuestro pecado ha consistido en sostener la inocencia del Sr Flores, procediendo con toda honradéz y oponiéndonos así a la intemperancia y estulticia de Felizardo Frias que, sin el mas elemental respeto a la honra de un hombre que cree encontrar en el concepto de Ustedes su justificación como partidario de la causa revolucionaria, se goza en querer destruir el bien sentado concepto del Sr Flores; siendo lo peor que Frias es, a lo que parece, apoyado por el Señor De la Huerta el General Calles y el Licenciado Valenzuela, quienes sorprendidos o nó ayudan a hacer mas detestable la actitud de Frias. El Sr Frias tiene perfecto conocimiento de la popularidad del Sr Trinidad W. Flores entre los empleados del Ramo de Telégrafos y lo considera aspirante a la Dirección y por lo tanto un estorbo para sus fines; además el mismo Frias quiere hacerlo aparecer como Mendizta incondicional, y Ustedes, los prominentes miembros del Partido Liberal Constitucionalista que oportunamente recibieron sus informaciones, deben estar convencidos de lo contrario.

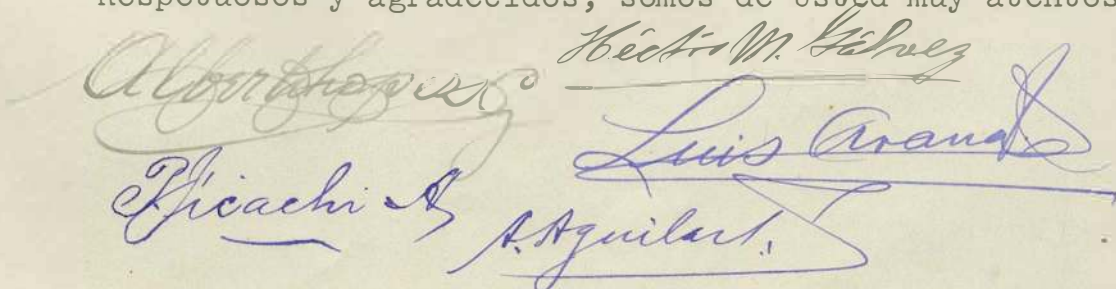
Esta guerra sin cuartel y sin precedente hecha al Sr Flores, ha tenido por consecuencia la caída de todos los que estuvimos trabajando a su lado; lo que es lógico que suceda, pues impunemente han podido atacar la cabeza de los agrupados, claro es que podían atacarnos a los demás. Con esto, sin dejar de ser Obregonistas, experimentamos una gran contrariedad, porque no creemos que nuestros afanes hayan merecido esta persecución, pero claramente se vé que aquellos que nos persiguen no son Obregonistas por mas que quieran ostentarlo.

Parécenos que los telegrafistas hemos demostrado plenamente que sabemos adoptar actitudes dignas en los momentos críticos, y tambien sabemos apreciar el tiempo en todo su valor. Nos permitimos hacer del conocimiento de Usted que, dígame lo que se diga, en el Telégrafo reina gran descontento por espíritu de compañerismo en vista de lo que nos está pasando, y que por mas que el Director de Telegrafos muestre infantilmente mensajes de adhesión y de gratitud, todo es mentira desde el momento en que en el Telégrafo todo es anarquía y terror. Y aunque el Director de Telégrafos haya asegurado que no hay huelga, nosotros afirmamos rotundamente que sí existe esa huelga en la forma especial en que los telegrafistas sabemos hacerlo sin abandonar los puestos, de lo cual no alcanza ni alcanzará nunca a darse cuenta el Sr Felizardo Frias que no conoce lo que tiene en sus manos; y a fé que no le hace falta saber esto porque al fin ante nadie tendrá que justificarse segun es costumbre en la Benemérita Administración Mexicana, cuyo apotegma ha sido siempre "El dinero del Gobierno no tiene dueño".

Asentado lo que precede, se dignará Usted concedernos que es imposible acceder a sus muy buenos deseos de intervenir por nosotros hasta acompañarnos a la presencia del Director Felizardo Frias, con el objeto de que se nos reponga en nuestros empleos. Nosotros no podemos darle el valor que quisiéramos a los ofrecimientos que el expresado Frias pudiera hacer, porque su labor ha sido de injusticia e indebida persecución, y con su procedimiento ha herido nuestra dignidad; por esto nosotros mismos mentiríamos si unicamente por estimación y respeto hacia Usted llegáramos a aceptar un avenimiento que estamos muy lejos de desear sin amplias y decisivas explicaciones, para lo cual nos consideramos con derecho, pues si Frias es el Director accidental, nosotros somos los telegrafistas en quienes ha querido cebarse mostrando una fuerza o una superioridad que de ninguna manera le concederemos en el terreno del compañerismo, ya que fué exaltado a la Dirección por casualidad y no porque lo merezca por antigüedad o conocimientos; y la prueba de ello es que no ha sabido hacer mas que el papel de truculento sin base ninguna y sin éxito, que es lo peor porque no ha logrado amedrentarnos en lo absoluto, y, en cambio, se ha llevado todo nuestro desprecio y todas nuestras maldiciones por los perjuicios que su ningun criterio ha acarreado a nuestras familias.

Hace algunos dias el Director cesó al Visitador de Oficinas, Jesus Baez, que tenia mas de cuarenta años de servicios sin interrupción y aún viril para el trabajo; y mientras estábamos tratando con Usted la cuestion de llegar a un acuerdo, el día 6 del actual, el Director Frias estaba firmando el "CESE" del Tenedor de Libros, Roberto Castañeda, cuya competencia es de todos reconocida, con el sempiterno y ridículo pretexto: "Por convenir al servicio"; Frias debiera expresarse así: "Por convenir a MI REAL SERVICIO", como firmaban los Reyes cuyos tronos caducos ya cen olvidados en el seno de la nada. Este hombre tiene el grandísimo defecto de marearse en las alturas, lo que es muy natural si consideramos que no es ilustrado y por lo tanto carece de cualidades para desempeñar el puesto que ocupa; gusta de que se le inciense y nosotros no somos de los que se degradan hasta ese punto. Nosotros decimos con Melchor Ocampo "Me quiebro pero no me doblo", sirviendose Usted perdonar este rasgo de franqueza.

Respetuosos y agradecidos, somos de Usted muy atentos S.S.


 The block contains five handwritten signatures in blue ink. From top to bottom, they are:

- A signature that appears to be "Alfonso..."
- A signature that appears to be "Héctor M. Gilvez"
- A signature that appears to be "Luis Aranda"
- A signature that appears to be "Zicachi A."
- A signature that appears to be "A. Aguilar"

6/a. Héroes 104.
Altos.
México, D.F.

S/C. México, D.F.
Agosto 16 de
1920.-

Señor General D.
ALVARO OBREGON.
P r e s e n t e.-

Nuestro respetable señor General:

Favorecidos con la grata de usted fecha 4 del que cursa, en la que se sirve acusarnos recibo de la nuestra del 28 de julio ppdo., así como acompañarnos carta para el señor D. Rafael Lara, Contralor General de la Nación, para que nos hiciera favor de proporcionarnos empleo mientras pasa la crisis en el Telégrafo Nacional; nos es grato manifestar a usted que con fecha 9 del actual, fuimos agraciados con el empleo de Glosadores de Tercera, teniéndonos a sus respetables órdenes en la Sección de Glosa Civil.

Sirva la presente para significar a usted nuestra gratitud, esperando que más tarde le seamos útiles en algún otro empleo que nos ayude al sostenimiento debido de nuestras familias.

Protestamos a usted, como siempre, nuestra adhesión y respeto.

Alberto López
Luis Arana

G/a. Héroes 104.
Años.
México. D.F.

México, D.F.
septiembre
5 de 1920.

Sr. General de División
Don ALVARO OBREGON.
P r e s e n t e .

Muy respetable señor General:

Sirva la presente, en primer término para significar a usted de una manera sincera y respetuosa nuestra felicitación más calurosa por el triunfo obtenido hoy por usted y que seguramente marcará una verdadera era de Paz, Concordia y Bienestar para nuestra amada Patria.

Y en segundo lugar para adjuntarle un Memorial que esperamos reciba, como siempre, su franca y leal acogida en bien de uno de los más importantes ramos de la administración Pública.

Nos es grato, nuestro general, significar a usted una vez más nuestra cariñosa adhesión.-

Alvaro Obregón
Quiachin
Luis Aranda

Aun cuando creemos con certeza que ya está usted debidamente enterado por los informes que a sus manos hemos hecho llegar, hoy en esta fecha tan memorable en la que quedará sellado el triunfo completo de nuestros ideales nos permitimos de la manera más atenta dirigir a Ud. el presente en calidad de información.

Recordamos que con sobrada justicia, decía usted en uno de sus gloriosos y viriles discursos que: "El Gobierno de Carranza y el señor Carranza no buscaban un sucesor a la Presidencia de la República, sino un administrador de sus confianzas, (Bonillas) que les cuidara sus fortunas mal habidas y encubriera los malos manejos de su administración".

Pues bien, nuestro general, haciendo referencia a lo anterior nos permitimos manifestarle que en el Telégrafo Nacional, en mala hora dirigido por un individuo tan completamente incompetente como Felizardo Frias, pasa enteramente lo mismo, porque no quisiera el Director Frias y la camarilla que lo rodea, (la que ya hemos señalado a usted con anterioridad) que fuera al Ramo de Telégrafos un Director honrado, sino o bien perpetuarse aquel en la Dirección o que alguno de los que lo rodean le sucediese para seguir reinando en ese desdichado Ramo la inmoralidad, la inquinab y la más completa desorganización.

En el primer caso triunfó al fin la verdad y la moralidad, sobre la más burda imposición y en el segundo esperamos que al coronar su frente la justicia con los laureles de la honradéz, imparta usted justicia a Ramo tan importante.

En aquel caso Carranza y su Gobierno no querían a Alvaro Obregón, Candidato Popular a la Presidencia de la República, que iba predicando por pueblos y ciudades la verdad y la honradéz; la camarilla que rodeaba a Carranza y el famoso cónclave de Gobernadores se empeñaban tenazmente por telégrafo y por cuantos medios estaban a su alcance, en contrarrestar aquella popularidad de nuestro Candidato, pero que felizmente nosotros encabezados por nuestro Jefe señor Don Trinidad W. Flores, nos encargabamos también por telégrafo de desbaratar la labor de aquellos aun a riesgo de ser descubiertos y peligrar nuestras vidas, y esto no quiere decir por ningún concepto que violásemos el sigilo, pues siendo conscientes de nuestros deberes sabíamos que la Justicia estaba del lado de usted. ¡¡¡¡ Y qué pocos fuimos los que en aquellos momentos de verdadera prueba, así lo comprendieramos!!!! Y qué persecución tan insistente se ha seguido en contra nuestra y todavía más emponzoñada en contra de nuestro Jefe señor Flores, a quien no sólo se ha tratado de perjudicar en lo personal, sino que valiéndose de la influencia oficial, ha logrado Felizardo Frias y demás satélites, se libren órdenes de aprehensión en su contra, por el hecho de haber desaparecido unos libros, que se llevó Mario Méndez a su salida para Veracruz en mayo último, y que en la actualidad han sido ya repuestos; con el sólo propósito de desprestigiarlo ante sus inúmeros partidarios y sobre todo ante usted, que conoce ampliamente su labor revolucionaria y que como recordará también, fué quien descubrió que Carranza trataba de imitar con usted al Emperador Romano aquel, que celoso de uno de sus más valientes generales, quería sacarle los ojos para que no fuera un obstáculo para sus siniestros fines, pues debe ser muy conocido de usted aquel parrafito que desde entonces se conoció en el Partido Liberal Constitucionalista: "Cuidenle los ojos al General Obregón" y que

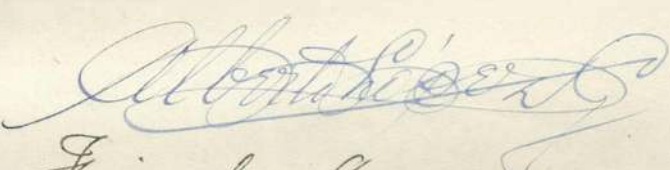
dió a conocer el señor Flores en algunas de sus informaciones.

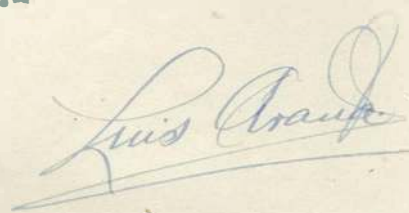
Ahora bien, nuestro general, al empuñar usted las riendas del Gobierno, forzosamente tendrá que fijarse en alguna persona que sepa laborar a su lado en el Ramo de Telégrafos, y nosotros empeñados en ayudarlo en nuestra pequeña esfera de acción y en la forma honrada que nos dictan nuestros deberes, nos permitimos de una manera respetuosa, darle el nombre del señor Don Trinidad W. Flores, para que usted al estudiar la persona que le convenga para Director de ese Ramo, se sirva tenerlo presente, pues creemos firmemente que sería capaz de corresponder a su confianza, laborando honradamente por el bien y progreso de Ramo tan importante y que a no dudarlo, sabría ponerlo a la altura que se merece, dando brillo y prestigio a su Gobierno, del que esperamos sea uno de los que se lleven mayores lauros por su labor de honradéz y justicia.

Restanos señor General, manifestar a usted que nosotros, los del grupo que hemos estado siempre a su lado, ahora que pretendemos que vaya al Ramo de Telégrafos o por lo menos que le señalamos un candidato de los nuestros, no queremos por ningún motivo que se desvirtúe nuestra intención y en consecuencia nos hacemos el propósito de seguir trabajando alejados del Telégrafo, si el señor Flores resulta el Director, para evitar que se diga que lo quisimos para medrar a su sombra. Lejos están de nosotros estas intenciones y para el efecto, así lo prometemos siempre que usted lo juzgue pertinente.

Por último nos permitimos también, acompañar al presente una carta que nos dirige uno de nuestros compañeros que aún se encuentra dentro del Ramo y que se encarga por sí sola de hablar y afirmar todas nuestras informaciones anteriores, pues por ella verá usted que cuanto hemos dicho es absolutamente cierto.-

México, D.F. septiembre 5 de 1920.-


Pedro Fiacchi


Luis Araujo